Tarifa reducida Concesión 244
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.030 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, sábado 30 de mayo de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

A TEMAS DE ACTUALIDAD REFIRIOSE EL Dr. FRONDIZI

Anunció que el gobierno no cederá en el pleito bancario, que no se congelarán los precios y que será mantenido el estado de sitio

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Hablando ante más de cincuenta periodistas, en conferencia de prensa, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, afirmó que en julio próximo se elevarán al Congreso los presupuestos del año actual y del próximo; que no teme un golpe de estado; que no habrá congelación de precios; que se mantendrá el estado de sitio; que el gobierno no cederá en el pleito bancario y que las fuerzas armadas no han interferido en la política nacional.

El Dr. Frondizi, sentado en el centro de un estrado levantado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, tenía ante sí ocho micrófonos. Lo acompañaban el ministro del Interior, a su izquierda, y el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia, a su derecha. También habían ministros, secretarios, funcionarios y legisladores.

Cambios en el gabinete

La primera pregunta formulada al presidente se refirió al significado de los recientes cambios de gabinete. "Los cambios —dijo— significan una simple alteración de los hombres. La orientación política, social y económica la fija el Poder Ejecutivo".

Cuando se informó sobre la existencia de fuerzas armadas en las calles, con armas largas y bayonetas, expresó que pertenecían a la Gendarmería Nacional y que el gobierno "está absolutamente dispuesto a garantizar el orden". Señaló a "elementos comunistas y algunos sectores peronistas" como los responsables de los propósitos de alteración del orden.

Los empleados públicos

Estimó seguidamente el presidente, que el gobierno va a poder cumplir con el plan económico en lo relacionado con la disminución del número de empleados públicos, previsto en un quince por ciento para este año. "Desde el momento en que entró en funcionamiento el plan —añadió— ha disminuido ese número en cinco mil", refiriéndose seguidamente al grave problema deficitario de los transportes, a su influencia en el proceso de inflación y a un informe que en ese sentido está elaborando la Secretaría de Transporte. Indicó que se limitará el déficit en 7.000 millones de pesos y se refirió a las dificultades de las empresas del Estado ante la diferencia producida en la cotización del dólar, que deben adquirir ahora en el mercado libre.

Factores del proceso inflacionario

El presidente relacionó el proceso inflacionario a dos factores esenciales: el régimen fiscal y el aumento masivo de salarios. Señaló que "no puede haber aumentos masivos de salarios", diciendo que el gobierno adoptará las medidas para que ello no ocurra en su esfera, y anunciando que no otorgará créditos a empresas privadas para abonar aumentos de sueldos. Dijo que el propósito que guió al Poder Ejecutivo a cambiar el horario administrativo no fue el de que los empleados renuncien a la administración, sino el de lograr "la racionalización de la administración, consistente en menos empleados, mejores empleados y mejores sueldos."

Hizo una referencia en cuanto a que desde 1955 a 1958 se habían designado diez mil empleados en la administración nacional y anunció la aparición de un informe donde dará cuenta de los nombramientos hechos desde el 1o. de mayo de 1958 y durante la gestión de los anteriores gobiernos.

El conflicto bancario

Ratificó la posición del Ministerio de Trabajo en el conflicto de los bancarios en el sentido de que el P. Ejecutivo no permitirá alteraciones del orden, revelando que se procederá a la reestructuración del sistema bancario con el propósito de cubrir las necesidades sin contar con los empleados que han sido dejados cesantes.

Con referencia al establecimiento del estado de sitio dijo que continuará en vigencia hasta que no existan indicios que determinen lo contrario. Después, ante nuevas preguntas, volvió al tema económico, asegurando que se irá reduciendo la emisión monetaria. Citó cifras conocidas y declaró concretamente: "Habrá restricción crediticia. Las empresas piden créditos, los obreros piden aumentos de salario y ambos nos piden que no aumentemos la emisión..."

La radicación de capitales

Cuando se le hizo conocer al presidente la existencia de artículos periodísticos donde se calculaba que las inversiones en el país no eran las enunciadas por el gobierno, sino que alcanzaban a sólo 80 o 100 millones de dólares dijo que estaban a disposición de esos críticos los elementos de juicio con que contaba el gobierno.

"Cinco meses de plan de estabilización —añadió el presidente— nos permiten, en general, estar satisfechos de su resultado. Al anunciarlo al país advertimos sobre los muchos sacrificios que había que realizar. El resultado final depende de esos sacrificios, pero los conflictos sociales contribuyen a la dilatación del plazo. Producen pérdidas importantes. Las huelgas no sólo provocan pérdidas de salarios, sino que causan extraordinarios perjuicios a la economía de la Nación".

Sobre el comercio exterior

Se le hizo una referencia a la diferencia del comercio exterior y de la cotización del dólar que existía entre el período de gobierno de la revolución libertadora y el actual.

Contestó: "Antes había finanzas controladas que ahora no tenemos. Hemos restablecido el libre juego de la oferta y la demanda".

Citó entonces el caso producido en el primer trimestre del año en curso, que arrojó por primera vez desde 1954 un saldo favorable de 85.000.000 de dólares.

Creación de un organismo consultivo

Confirmó seguidamente el presidente que en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social será creado un organismo consultivo compuesto por empresarios y obreros para la adopción de medidas de carácter administrativo. "Es necesario que comprendan ambos sectores que deben participar en la discusión sin adoptar medidas de fuerza".

Anunció que, si es imprescindible, se dispondrán medidas de carácter financiero con relación a la huelga bancaria. Dijo que entre esas medidas podría estar una moratoria.

Críticas a la obra de gobierno

Un periodista cordobés, del diario "Los Principios", comentó que existían críticas muy coincidentes en torno a toda la obra de gobierno, "críticas que, incluso, contaron con la participación de algunos sectores de la UCRI".

Respondió el presidente que "cada uno de los ciudadanos, por supuesto cada uno de los políticos, puede expresar su opinión y criticar lo que se le ocurra. El Poder Ejecutivo acepta las críticas y está dispuesto a discutir pública o privadamente cualquiera de los problemas que puedan merecerlas".

El mismo periodista agregó que el presidente de la UCRI, Dr. Alfredo García, había comentado que existían funcionarios dentro del gobierno "de ideas extrañas", y preguntó qué medidas había adoptado el gobierno para deshacerse de esos funcionarios. Dijo Frondizi que el gobierno antes de tomar medidas espera "informaciones concretas". Añadió que "deben venir de fuentes responsables...".

"... Lo dijo el senador García", comentó el periodista.

Reestructuración de la Presidencia

Anunció que el gobierno está estudiando una reestructuración de las secretarías de la Presidencia y negó que tenga el proyecto de enviar al Congreso una iniciativa

(Pasa a pág. 2a., 4a. col.)

En un momento de la conferencia un periodista tucumano trajo al recinto la inquietud de su provincia por la situación de la industria azucarera, diciendo que, "como ocurre todos los años, los productores tienen que deambular de oficina en oficina, en Buenos Aires, para resolver el problema" y anunció que la FOTIA había dispuesto la paralización de sus actividades, lo que "provocará enormes perjuicios a la industria".

El presidente le preguntó qué porcentaje de aumento habían pedido los trabajadores del azúcar. Respondió que era de "un ochenta por ciento, ya que ganaban 90 pesos y solicitaban 150". El mandatario le indicó que era del 150 por ciento. Frondizi, evidentemente contrariado, dijo que "la industria azucarera es de las protegidas y que por esa causa anda deambulando de oficina en oficina. No coinciden los planteos de Tucumán con los de Salta y de Jujuy. Mediante una liberación completa Tucumán no podría competir con las provincias del norte". Cuando el mismo periodista le preguntó por qué no se establecía en aquella zona la Dirección del Azúcar, el mandatario le respondió: "Desearía tener la ingenuidad suya". Hubo entonces un diálogo de tipo polémico entre el periodista y el presidente, reiteradamente matizado por el último con la palabra "ingenuidad".

La conferencia cambió en seguida de tema. Se le preguntó al jefe del Estado si sería postergada la ejecución de las obras de El Chocón. Contestó: "No. El gobierno tiene el propósito de realizar los trabajos, pero agotará la totalidad de los estudios". Indicó que era exacto que un organismo internacional invertiría 250.000 dólares en dichos estudios y que éstos estarían a cargo de Agua y Energía y del Banco Mundial.

No se congelarán los precios

En otro pasaje de la conferencia de prensa el presidente afirmó que tanto el presupuesto del año en curso como el correspondiente al año 1960 serán remitidos al Congreso en el transcurso del mes de julio venidero

Tras expresar su confianza de que todos los gobiernos de provincias estaban compenetrados con el plan económico, insistió en que la detención del alza en el costo de la vida está supeditada a la estabilidad social. Se le advirtió de que si bien el Estado estaba liberando sus finanzas no ocurría lo propio con el pueblo, a lo que respondió que sólo se adoptarán medidas contra el agio, la especulación o el monopolio, para insistir en que "no serán congelados los precios", recordando que así lo aconsejaba una experiencia mundial y nacional, y que se estaban pagando actualmente años de errores.

El régimen de jubilaciones

Informó que se había enviado para su estudio en el Congreso el nuevo régimen del 82 y 75 por ciento para las jubilaciones y pensiones, advirtiendo que "por ahora no se está en condiciones financieras para sufragar esos desembolsos". Se le preguntó si se eliminaría el aumento adicional del uno por ciento de las retenciones. Contestó: "Se estudiará". Aseguró que no hay ninguna quiebra en las cajas de jubilaciones. "Simplemente dificultades técnicas", dijo. El Dr. Frondizi se manifestó visiblemente molesto cuando un periodista, refiriéndose a su anterior afirmación de que no serían congelados los precios, le recordó que el gobierno argentino en el décimo punto de una carta dirigida al Fondo Monetario había indicado la necesidad de congelar, precisamente, algunos precios.

Se ratificó en sus palabras y expresó: "No consideramos necesario dar a publicidad esa carta". Tuvo palabras de elogio para las fuerzas armadas, expresando: "Las fuerzas armadas no han interferido en el aspecto político del gobierno. Las fuerzas armadas han realizado una gran tarea histórica dando elecciones el 23 de febrero y entregando el poder el 1º de mayo. Las fuerzas armadas continúan y continuarán desempeñando sus tareas específicas".

Anunció que, en principio, tenía proyectadas visitas a Santiago del Estero para el 3 de julio, y a Córdoba para el mes de octubre, entre los días 7 y 11.

Se reestructurará el actual sistema de previsión social

Infórmose que no será aplicado aún el 82 por ciento móvil

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una comisión especial estudiará la reestructuración del sistema actual de previsión social. Mientras tanto no podrá ser aplicado el artículo 14 de la ley 14.499, que acuerda al jubilado un beneficio del 82 por ciento móvil.

Lo anunció así al referirse a la situación "angustiosa" de las cajas, el director general del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Pedro Raúl Cinqualbre, en conferencia de prensa realizada en presencia del ministro de Trabajo y Seguridad Social y de los titulares de las cajas nacionales de previsión.

Dicha comisión estará integrada, en su primera etapa, por técnicos del instituto, y calcúlase que su labor demandará un lapso de 3 o 4 meses.

Los problemas planteados

El Dr. Cinqualbre comenzó su conferencia precisando algunos de los problemas planteados con motivo de la sanción de la ley No. 14.499, "cuya inmediata aplicación se reclama —dijo— y a propósito de ciertas noticias que han servido de base a las reclamaciones de diversos sectores de jubilados".

Se refirió a las dificultades que han impedido al Poder Ejecutivo reglamentar la mencionada ley dentro del plazo que ella indica. Añadió "que el reajuste de las jubilaciones y pensiones ya otorgadas y el cálculo de los futuros beneficios proporcionalmente con la remuneración mensual asignada al cargo, si bien su aplicación no presenta serias dificultades en el caso de los empleados públicos escalafonados, resulta en cambio difícil respecto a aquellos que aún no han sido ubicados en el escalafón. Estos inconvenientes se agravan, al entrar en la órbita de los obreros y empleados de la actividad privada, debido a que los convenios colectivos referentes a los mismos varían a menudo. La investigación debería repetirse cada vez que un convenio colectivo modificara las calificaciones anteriores o variaran los requisitos necesarios para tener derecho a figurar en alguna de ellas".

El anticipo a jubilados

Dijo luego "que desde la promulgación de la ley No. 14.499, las cajas nacionales de previsión han abonado el anticipo previsto por ella a razón de $ 900 a los jubilados y de $ 700 a los pensionados. El pago de ese anticipo, que en algunos casos importa un haber jubilatorio superior a la remuneración que el afiliado cobraba mientras estuvo en actividad, aun cuando haya cesado en fecha muy reciente, ha determinado que algunas de las cajas se encontrasen en serias dificultades, ya que lo que recaudan en concepto de aportes y contribuciones resulta apenas suficiente para afrontar las erogaciones derivadas de la liquidación de los beneficios normales incrementados con los anticipos referidos".

Situación de las cajas

Informó que las sumas que las cajas podrán recaudar en 1959 llegan, según las mejores previsiones, a pesos 22.914.163.000, mientras que los beneficios que tendrán que abonar en el mismo período alcanzan a $ 21.831.603. "De ahí —dijo— la imposibilidad de aumentar en forma general y en la medida solicitada por los jubilados los anticipos que se otorgan actualmente". Citó como ejemplo la Caja Nacional de Jubilaciones para el Personal Ferroviario. Para cumplir con las obligaciones actuales, aun en el caso de que las empresas abonen regularmente sus aportes, tiene un déficit de 320 millones de pesos anuales. Similar situación presenta la Caja para el Personal de Servicios Públicos, que afronta actualmente un déficit anual de $ 620.492.000.

Terminó la conferencia expresando que "las clases pasivas de nuestro país deben esperar con confianza, el resultado de los estudios que el Instituto Nacional de Previsión Social ha iniciado, y se propone concluir a la mayor brevedad a fin de asegurarles un régimen ajustado a las posibilidades de las cajas, que tenga en cuenta la evolución de la economía del país y sus esperadas mejoras".

El conflicto de ferroviarios se trató en Junín

JUNIN (Bs. As.), 30 (UPI). — Minutos antes de la una de hoy finalizó el plenario de dirigentes obreros que trató el estado del conflicto suscitado entre los ferroviarios y las autoridades militares de movilización. Expresaron que la respuesta del coronel Pedro Pujol Ricci no aportó nada al problema, pues consideran esos dirigentes que todo se halla radicado en los mandos superiores del Ejército.

Durante la reunión se resolvió constituir una comisión la que tendrá a su cargo la prosecución de las gestiones tendientes a lograr una solución conciliatoria.

Por otra parte, se estimó esta mañana que el número de obreros que se hizo presente en los lugares de trabajo era superior al registrado en la víspera, esperándose que aumente en los próximos días.

Será asegurado el abastecimiento de arroz y aceite

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Secretaría de Comercio hizo saber que será asegurado a la población el aprovisionamiento a precios competitivos de aceite comestible y arroz, productos cuya escasez atribuye a las recientes inundaciones que afectaron distintas zonas del litoral.

Para ello, según se informó, realiza gestiones para adquirir dichos productos en el exterior.

Fue decretado en Nicaragua el estado de sitio

MANAGUA, 30 (UPI). — El gobierno decretó inesperadamente a las 4 de la madrugada de hoy el estado de sitio en toda la república, como consecuencia de un ultimátum dirigido por el comité de Acción Cívica al presidente de la república, Luis Somoza, dándole un plazo hasta las siete de la mañana para contestar a sus memorándum para la solución de la crisis económica.

Dan un informe sobre estudios en la Patagonia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ante funcionarios y periodistas, el técnico italiano Francisco Curato dio a conocer el informe elevado al presidente de la Nación, respecto a los estudios efectuados sobre el desarrollo agrícola de la región norpatagónica. La reunión tuvo lugar a las 11, en el Salón de Gobernadores de la Casa Rosada.

Estuvieron presentes el secretario de Ganadería y Agricultura, Dr. Lagomarsino; el subsecretario de Economía, Dr. Roberto T. Alemán; el secretario interino de Relaciones Económico-Sociales, Dr. Grancelli Chá; el director de Fabricaciones Militares, general Armando Martijena, y otras autoridades.

El Sr. Curatto comenzó su exposición refiriéndose a los estudios que había realizado a invitación del gobierno argentino y señaló que el desarrollo agrícola de la citada región no podía realizarse sin la explotación integral de los recursos mineros y energéticos.

Con respecto al agrícola, dijo que el estado actual sólo permite una utilización muy pequeña de riego que alcanza a 200.000 ó 250.000 hectáreas con los cursos de los ríos Negro y Colorado, perdiéndose un enorme caudal de agua.

"Se impone por ello —agregó— hacer obra de regulación, sobre todo para la regulación del río Limay, que es el más importante de los cursos de agua patagónicos. Estudios de organismos argentinos prevén la construcción de una serie de embalses para la producción de energía eléctrica y de ellos el más importante a los efectos de regular el río Chocón. Esas obras permitirán llevar a la superficie irrigable a 700 mil o 750.000 hectáreas. Asimismo dichos diques darían un aporte considerable de energía eléctrica. Se podría de esta manera —dijo— valorizar todas las tierras ubicadas dentro del valle de los dos ríos y además un nuevo bloque de 500.000 a 600.000 hectáreas de terreno a elegir en la vastísima zona patagónica, bloque que representa un imponente aporte al desarrollo económico de la región. Podrían encararse ahí cultivos de legumbres, hortalizas, frutícolas e inclusive algunos cultivos industriales.

Con el presidente se entrevistó hoy el Dr. Diógenes Taboada

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una sola audiencia se registró esta mañana en la residencia presidencial de Olivos. Correspondió al canciller Dr. Diógenes Taboada, quien mantuvo una conferencia con el Dr. Frondizi.

El titular de dicha cartera asumirá oficialmente sus funciones el lunes a las 11 y posteriormente recibirá a los periodistas.

LOS COMUNISTAS DERRIBARON A UN AVIÓN EN TAIPEH

TOKIO, 30 (UPI). — China comunista afirmó hoy que aviones de su fuerza aérea derribaron un aparato cuatrimotor de China nacionalista sobre la provincia de Kwangtung, en China meridional.

Radio Pekín dijo, que una unidad interceptora comunista trabó combate con un avión nacionalista "de tipo B-17" sobre Wenping, en Kwangtung, a última hora de anoche.

Perecieron sus tripulantes

LONDRES, 30 (UPI). — Radio Pekín dijo hoy que perecieron los doce tripulantes de un avión de bombardeo de China nacionalista derribado por aparatos comunistas.

Radio Pekín dijo que el cuatrimotor nacionalista china cayó incendiado en la provincia de Kwangtung, en el continente chino, al sur de Wenping, después de ser interceptado por aviones comunistas.

Al autor de un audaz robo buscan en Méjico

MEJICO, 30 (UPI). — Las autoridades mejicanas buscan por toda la nación a un ex piloto de las fuerzas aéreas de Cuba, que después de golpear con una pistola y atacar a tiros a una pareja norteamericana, les despojó de 3.799.000 pesos cubanos, y probablemente haya traicionado a los que le ayudaron en el atraco.

El ex piloto es Alfonso Arnoldo Acosta Meza, de 25 años de edad, acusado de robar a la Sra. Marilyn Kay Teal, de Miami Beach, estado de La Florida, de la suma antes mencionada. El acompañante de la señora, Gail Boyeff, fue golpeado con una pistola, y la señora recibió un disparo en un codo.

Las autoridades también estudian la posibilidad de connivencia de algunos de los cubanos y mejicanos detenidos con el fugitivo, por cuanto, aunque acompañaban a los norteamericanos como escoltas, no hicieron fuego sobre el auto en que escapó Acosta Meza ni trataron de detenerle. La policía dice que acaso no estuviesen armados.

La policía retiene a alrededor de una docena de norteamericanos, cubanos y mejicanos en relación con el misterioso caso, y afirma que parece tratarse de una pandilla internacional de contrabandistas que acaso también traficase en joyas y estupefacientes.

Denunciaron que desde Irak envían armas al Kuwait

BEIRUT, 30 (UPI). — El diario libanés "Al Kifah" afirma que los comunistas de Irak envían armamentos de contrabando a la rica zona petrolera de Kuwait "para provocar una revolución armada allí".

El diario, que no señala la fuente de su información, dice que se envían armas livianas en automóviles mezcladas con cargamentos de dátiles. Entre esas armas, agrega, figuran "ametralladoras que llevan la marca de Port Said".

Añade que funcionarios de Irak dirigen "las operaciones de contrabando", que se realizan por la frontera de Kuwait e Irak a través de la población de Az-Zubayr.

Según "Al Kifah", el propósito de los comunistas es crear "un estado de agitación que determine un movimiento de fuerza" contra el gobierno del pequeño y rico territorio de Kuwait.

RUSIA VARIO SU POSICION

Retiraría su exigencia de que los aliados abandonen Berlín

GINEBRA, 30 (UPI). — Funcionarios occidentales dijeron hoy que la Unión Soviética parece estar dispuesta a retirar su exigencia de que Occidente abandone a Berlín occidental, a cambio de que las potencias aliadas hagan "concesiones" en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que se realiza aquí.

Sin embargo, Rusia no ha dado a conocer el "precio" que exige por poner fin a la crisis de Berlín al comenzar hoy las consultas secretas entre los ministros de Relaciones Exteriores.

Los cancilleres occidentales, se dijo, "creen" que el canciller ruso, Andrei Gromyko, está dispuesto a acceder a los siguientes puntos importantes como parte de una solución temporal de la crisis de Berlín:

—Aceptación de la permanencia de las tropas occidentales en Berlín occidental.

—La garantía de libre acceso a través de Alemania oriental hasta la antigua capital germana.

Los funcionarios manifestaron que Gromyko insinuó su actitud al respecto durante las conferencias secretas del jueves y el viernes con el secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter y los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Selwyn Lloyd, y de Francia, Maurice Couve de Murville.

Sin embargo señalaron que Gromyko se mostró muy reservado en sus insinuaciones, y que, oficialmente, mantuvo la política inquebrantable de Rusia.

El tema principal es lo que proyecta exigir Rusia por poner fin a la crisis de Berlín, que prepararía el camino hacia la conferencia de jefes de gobierno.

En recientes declaraciones, el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, propuso la aceptación de una pequeña representación militar rusa en Berlín occidental, pero ésto ha sido rechazado de plano por las potencias de Occidente.

También se ha sugerido alguna disminución recíproca de las actividades de propaganda y de inteligencia en ambos sectores de Berlín.

Críticas del canciller ruso

GINEBRA, 30 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromyko, dirigió hoy un fuerte ataque a las emisiones de radio norteamericanas desde Berlín occidental, hecho que tiene todas las apariencias de la iniciación de una campaña para lograr concesiones del oeste que atenúen efecto de una subsiguiente anulación del ultimátum ruso para que los aliados se marchen de Berlín.

Rusia quiere silenciar a "RIAS", la famosa "Voz de la libertad", que llega por radio a toda Alemania oriental comunista. Ya los occidentales venían esperando alguna maniobra soviética para amordazar a su emisora en cualquier acuerdo "interino" sobre Berlín.

El ministro ruso dedicó la mayor parte de su discurso de 45 minutos en la sesión plenaria de hoy de la conferencia a un violento ataque a "RIAS" (sigla del nombre "Radio en el sector norteamericano"), y a otras presuntas "actividades subversivas de las potencias occidentales en Berlín occidental".

Gromyko desencadenó su previsto ataque poco después de indicar los funcionarios occidentales algo de lo que había ocurrido en las discusiones a puerta cerrada con el representante soviético anteayer y ayer.

La estación pertenece al servicio de Información de los Estados Unidos, que la administra con un presupuesto anual de unos 3.500.000 dólares. Constituye la más poderosa voz que llega detrás del telón de hierro. Sus emisiones desde los estudios de Berlín alcanzan a toda Alemania oriental durante las 24 horas del día.

En la sesión plenaria de la tarde replicó inmediatamente a Gromyko el secretario de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, que rebatió su ataque, a lo que aquél había llamado "actividades subversivas" occidentales.

Hubo 13 heridos en los incidentes ocurridos en Perú

LIMA, 30 (UPI). — Se supo que como consecuencia de la manifestación política frustrada ayer, trece personas resultaron heridas, tres de ellas a tiros.

El Partido de Acción Popular, que pretendió realizar la manifestación impedida por la policía, anunció que fue detenido su dirigente Francisco Belaunde, de 30 años de edad, hermano de Fernando Belaunde, jefe del partido ya detenido, así como varios afiliados más.

La dirección de gobierno, por su parte, dio a publicidad un comunicado en el cual responsabiliza a los dirigentes de Acción Popular por los desórdenes y daños materiales ocurridos anoche, y afirma que serán sometidos a la acción de la justicia.

El Partido Acción Popular también dio un comunicado, en el cual reclama la inmediata libertad de los detenidos y responsabiliza al gobierno por "lo que pueda ocurrir en Perú si se empecina en su temeraria ceguera de mantener el actual estado de cosas".

Bolivia solicitó la extradición de Acha

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UPI). — El gobierno de Bolivia solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la extradición del asilado de ese país Enrique Acha, según un cable llegado a esa secretaría de Estado.

El cable formaliza el exhorto que debe llegar por correo.

Se desplaza la tormenta en los Estados Unidos

NUEVA ORLEANS, 30 (UPI). — La tormenta tropical "Arlene", acompañada por vientos de 80 kilómetros al sur de Lafayette, estado de Louisiana, se calcula que emprenderá la marcha hacia la costa a ritmo acelerado, y que su fuerza mayor alcanzará a la parte central de la costa del citado estado.

La tormenta parece dirigirse a la región de Galveston, estado de Texas, donde un tremendo huracán y la marejada que la siguió causaron unas 3.000 muertes el ocho de setiembre de 1900, en lo que se considera el peor desastre de su clase en la historia de Estados Unidos.

Los vientos alcanzaron hoy a zonas situadas a ochenta Kilómetros del centro de la tormenta. Todo parece indicar que la perturbación mantendría un rumbo hacia el noroeste, a razón de seis a doce Kilómetros por hora. La oficina meteorológica predijo que la tormenta entonces cobraría velocidad y tomaría hacia el norte.

Refugios a pruebas de ataques atómicos harán en Alemania

BONN, 30 (UPI). — Se reveló que unos dos mil refugios de concreto usados durante la guerra para proteger a la población contra los ataques aéreos aliados, serán convertidos en refugios modernos, a prueba de bombas atómicas.

Rudolf Schmidt, jefe de la Oficina Federal de Protección Civil, declaró a la United Press International que en Alemania occidental hay todavía intactos unos 3.000 refugios de la época de la guerra con muros de concreto de dos a cuatro metros de espesor y capacidad hasta para dos mil personas.

Unos dos mil de esos refugios serán convertidos en forma que puedan servir en cualquier guerra atómica del futuro, dijo Schmidt.

También dijo que, a modo de prueba, la conversación de algunos de los viejos refugios ha comenzado ya en las zonas de Aquisgran y Dortmund y que lo mismo se hará en Hamburgo y Bremen. Una vez concluidos esos trabajos de prueba, se iniciará la conversión general.

Después de la guerra, centenares de refugios de concreto fueron demolidos por los aliados, especialmente en las zonas portuarias, pero la demolición no fue general.

HAN MUERTO 142 PERSONAS EN EL DESASTRE DE JAVA

YAKARTA, 30 (UPI). — El Ministerio de Salubridad anunció que por lo menos 140 personas perecieron y 125 resultaron gravemente heridas cuando un tren de pasajeros descarriló ayer y cayó en un barranco cerca de Bandung.

El anuncio dice que el suceso es el más grave desastre ferroviario en la historia de Indonesia.

Agrega que cuatro coches llenos de pasajeros descarrilaron cien kilómetros al este de Bandung, en Java occidental, y cayeron al barranco. Hay conjeturas de que el desastre puede haber sido ocasionado por la acción de elementos rebeldes, pero este extremo no ha sido confirmado.

En un pueblo de Ecuador hubo un amotinamiento

GUAYAQUIL, 30 (UPI). — Informaciones radiotelefónicas dicen que el pueblo de Portoviejo, provincia de Manabí, se amotinó ayer y dio muerte al jefe del destacamento militar de la localidad, capitán Galo Quevedo, cuyo cadáver fue arrastrado por las calles e incinerado en la plaza pública.

En un choque ocurrido antes de matarse al capitán, las balas de los militares dieron muerte a un civil, N. Martínez, e hirieron a un estudiante llamado Vernardi.

La población acusaba a Quevedo de haber causado, con sus malos tratos, el suicidio del soldado José García Macías.

García Macías, a estar de las informaciones de Portoviejo, reaccionó contra Quevedo y le hizo siete disparos de fusil, pero el capitán logró evitarlos echándose al suelo y el soldado, creyendo que su jefe estaba muerto, se suicidó.

Al efectuarse ayer el sepelio de García Macías, Quevedo, que acompañaba el féretro, fue apresado por civiles y estudiantes y golpeado severamente.

Otros oficiales y soldados lo rescataron y para defenderse dispararon sus armas, causando la muerte de Martínez e hiriendo al estudiante.

Los despachos indican que los conscriptos, solidarizándose con el pueblo, se levantaron contra los oficiales.

Comunicado del gobierno

QUITO, 30 (UPI). — El Ministerio de Defensa publicó un boletín en que informa sobre los "graves disturbios" que se produjeron en la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, al atacar una muchedumbre enfurecida el casino militar e incendiarlo para luego dar muerte al capitán Galo Quevedo, acusado de ser el causante del suicidio del conscripto José García Macías.

Señala el boletín que las noticias indican que a consecuencia del motín han quedado un muerto y trece heridos, cinco de estos estudiantes.

El boletín agrega que el gobierno envió al teniente coronel Arnaldo Herdoíza como "jefe de operaciones" encargado de contrarrestar la violencia y normalizar la situación.

El coronel Herdoíza comunicó haber reunido una junta de notables para restablecer el orden pero dijo que no pudo evitar que la muchedumbre enfurecida incendiaría el casino y matara al capitán Quevedo.

El boletín concluye indicando que la situación se apacigua.

Hubo incidentes entre soldados brasileños y habitantes de P. Said

EL CAIRO, 30 (UPI). — Se supo hoy que diez soldados brasileños de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas resultaron heridos en un descomunal desorden producido anoche en Port Said.

Las autoridades de Port Said no han dado ninguna noticia sobre el incidente ocurrido en la calle principal de la ciudad, pero testigos de los hechos dijeron que en ellos participaron unas mil personas.

Según fuentes bien informadas, el desorden empezó después que dos soldados brasileños tuvieron una discusión con un chofer de taxi.

Las mismas fuentes dijeron que diez soldados brasileños resultaron heridos, cinco de ellos seriamente.

Los informantes expresaron que los soldados brasileños que iniciaron el desorden con su discusión con el chofer parecían hallarse ebrios.

El encargado de negocios brasileño en El Cairo, Correa Dolago, partió hoy a Port Said a fin de investigar los hechos.

Arribó a El Havre el buque 'Bahía Thetis'

PARIS, 30 (UPI). — Esta mañana llegó al puerto de El Havre el buque escuela argentino "Bahía Thetis" que lleva en su bordo la última promoción de la Escuela Naval Militar, en viaje de instrucción.

El desarrollo cultural y económico del continente

QUITO, 30 (UPI). — A la terminación de la conferencia de los rectores universitarios de ocho países americanos, reunidos a invitación de la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador, quedaron aprobadas 18 ponencias para el incremento de la cultura y el desarrollo económico continentales.

La declaración final establece que los Estados americanos tienen el deber ineludible de erradicar el analfabetismo, y las universidades el de facilitar la difusión de las ciencias, letras y artes técnicas con el fin de consolidar los principios de la dignidad humana por medio de la cultura.

Dice que la educación y la enseñanza formarán la personalidad para que el hombre nunca pueda llegar a ser mero instrumento de los regímenes de violencia, dictadura o tiranía, y para que los altos valores de la libertad, la justicia y la democracia encuentren un auténtico sentido mediante la conciencia de las propias responsabilidades y de los derechos humanos inalienables.

Propugna la colaboración más íntima entre las universidades y la prensa, ofreciendo las primeras una preparación más amplia y profunda a los futuros periodistas, y difundiendo la segunda el pensamiento universitario y toda información que sirva para hacer llegar su influjo a las masas.

La declaración, que se declara abierta a la adhesión de todas las universidades americanas, no fue suscripta por Ernesto Mayz Vallenilla, representante de la Universidad de Caracas, por considerarla carente de enfoques políticos.

"La universidad no debe olvidar —dijo Mayz— que la misión que tiene encomendada es la de ser centro de las reivindicaciones: tenemos problemas comunes que son esencialmente políticos. La universidad traicionaría sus principios si olvidase esos problemas".

Mayz hizo estas manifestaciones en un banquete ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Carlos Tobar. El rector de la Universidad Técnica de Chile, Santiago Labarca, le contestó diciendo que Mayz pudo haber hecho esa sugerencia en la misma forma que presentó una ponencia de otro carácter, pues "no hemos querido evadirnos de tratar el problema".

En la sesión de clausura, Mayz ofreció hacer una gestión para que la segunda conferencia se reúna en la Universidad de Caracas. Igual oferta hizo Dane Malliot, de la Universidad de Cornell de Estados Unidos.

Las resoluciones adoptadas estipulan lo siguiente:

Ratificar el interés americano por el próximo establecimiento en Quito de un centro internacional de formación de periodistas latinoamericanos, aprobado por la UNESCO (Organización de Educación, Ciencia y Cultura de las Naciones Unidas); recomendar a las universidades la promoción, el estímulo, el acercamiento y el desarrollo de las economías regionales para establecer el mercado común; estructurar la política agraria para elevar la situación de grandes núcleos de la población rural; crear una conciencia continental de desenvolvimiento económico sobre la base de la política de cooperación interamericana auspiciada por el presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek; crear un fondo común para prestar ayuda económica a profesores y estudiantes que, a causa de persecución política, se vean obligados a abandonar sus países; estudiar las condiciones económicas, geológicas y ecológicas de la región amazónica, para su aprovechamiento y desarrollo, y estudiar la necesidad de compensar la disparidad que se aprecia frecuentemente entre los precios de los productos primarios y de las manufactureras, lo que suscita un elemento de grave perturbación económica americana.

El comité de la UCRI dio a conocer sus resoluciones

Han finalizado las reuniones de dicho organismo en Córdoba

CORDOBA, 30. — Tuvo lugar la reunión de clausura de las deliberaciones de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI con los presidentes de distritos.

Al término de la misma se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

1o.) Reiterar el apoyo a política económica del gobierno nacional tendiente a lograr la estabilización monetaria como presupuesto básico del plan de desarrollo que, mediante la explotación intensiva y racional de nuestras fuentes energéticas, petróleo, carbón, hidro y termoelectricidad, siderurgia, petroquímica, etc., conseguirá el crecimiento armónico de nuestro agro, industria y minería, permitiendo la recuperación y creación de una riqueza que justamente distribuída será fundamento real de un permanente ascenso de las condiciones del nivel de vida del pueblo argentino.

2o.) Expresar el anhelo de que se arbitren las medidas tendientes a eliminar los factores que contribuyen a un aumento ficticio del costo de la vida, suprimiendo la especulación y la intermediación improductiva; como asimismo la defensa del valor adquisitivo de los salarios, estableciéndose las normas de adecuación de los mismos con referencia al precio de los artículos de primera necesidad.

3o.) Planificar y hacer efectiva la vigencia de su posición de apoyo, control y crítica para asegurar que el cumplimiento de esos planes de gobierno sea para una efectiva elevación del nivel de vida del pueblo argentino como está proyectado.

4o.) Ratificar la posición asumida por el plenario del Comité Nacional del 3 de noviembre de 1958 y de la mesa directiva del 26 de abril de 1959, referida a la integración nacional y la resolución de fecha 13 de diciembre de 1958, relativa a la inscripción sin antigüedad como un limpio y honesto procedimiento para trazar de un modo orgánico y permanente el movimiento nacional y popular del 23 de febrero de 1958.

5o.) Concluir en el más breve plazo la labor de reorganización partidaria.

6o.) Recomendar a todos los distritos la constitución de comisiones de coordinación entre la autoridad partidaria, los bloques legislativos y los titulares del Poder Ejecutivo, sin perjuicio de la propia federación de cada uno a semejanza de la constituída por le Comité Nacional con los bloques de legisladores nacionales.

7o.) Recomendar a las autoridades partidarias y legisladores de todos los distritos que en la consideración de asuntos de trascendencia nacional adopten el mismo temperamento.

8o.) Recomendar a los integrantes del bloque legislativo una rígida disciplina en la observancia y acatamiento de las resoluciones adoptadas en legal forma por sus mayorías.

9o.) Realizar un congreso nacional de legisladores provinciales en el lugar y fecha que oportunamente la mesa directiva determine.

10o.) Auspiciar la iniciativa del Comité Nacional de efectuar un ciclo de conferencias para legisladores y dirigentes provinciales.

11o.) Recomendar a todos los distritos la elaboración del plan de difusión y propaganda que se enviará al Comité Nacional.

12o.) Recomendar la formación en cada distrito, de ateneos u organismos de estudio de los problemas nacionales y provinciales que sirvan de factor de análisis, asesoramiento y divulgación.

13o.) Auspiciar la iniciativa del Comité Nacional y crear una junta de promoción financiera del partido con el propósito principal de atender los gastos que demandará la próxima campaña electoral.

Expresión de anhelos

Asimismo, el Comité Nacional, con los presidentes de distritos dio a conocer otra importante resolución, cuyo texto es el siguiente: "1o.) Tomar la iniciativa tendiente a promover el restablecimiento del clima de paz y tranquilidad pública que, a pesar del propósito del gobierno, se ha perdido en el país a fin de que, logrado ese objetivo, puedan dejarse sin efecto las medidas de fuerza que, como el estado de sitio y las movilizaciones militares, han debido adoptarse y que indudablemente perturban el desarrollo normal de los planes gubernamentales. 2o.) Reiterar una vez más el vivo deseo de pronta normalización de la vida sindical mediante la estricta aplicación de la ley de Asociaciones Profesionales que permita la integración de todos los trabajadores argentinos en una C. G. T. única, para que de un modo orgánico y responsable participen ellos en la discusión de las condiciones que de manera particular necesitan".

La función del Ejército exaltó Solanas Pacheco

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con motivo de la celebración del Día del Ejército Argentino, el secretario de Guerra, Gral. Héctor Solanas Pacheco, pronunció anoche un discurso, propalado por Radio Nacional y la cadena de emisoras de Radio Belgrano.

En la oportunidad el citado secretario de Estado dijo: "La ciudadanía argentina acaba de festejar jubilosamente un nuevo aniversario patrio. El Ejército, en el recogimiento y la convicción que surgen de su honda esencia nacional se asoció a la magna fecha, y hoy, 29 de mayo, vibrantes aún los ecos de la celebración, rememora el día en que la Primera Junta de Gobierno decretó la creación de los tres primeros regimientos argentinos. Tal recordación es propicia para volver el pensamiento a los conceptos preliminares que constituyen el acervo espiritual de una institución fundamental al servicio de los más puros intereses nacionales.

"La humanidad vive horas de desconcierto y confusión. Corren tiempos de angustia en que las filosofías materialistas buscan adeptos para sus oscuros fines y en tal escenario caótico el hombre vuelve la mirada a las instituciones rectoras, donde halla la más firme garantía para el ejercicio de sus derechos. De allí la responsabilidad de nuestro Ejército. Pero de nada vale proclamarla si cada uno de sus miembros, cualquiera sea su grado, destino o condición, no rinde culto apasionado en lo más íntimo de su conciencia a las virtudes que hicieron de nuestros antepasados los arquetipos de la nacionalidad.

"En este día que el Ejército hace un alto en sus tareas habituales, exhorta a todos sus integrantes a reflexionar y ordenar sus pensamientos en el rumbo que señala nuestra República democrática y cristiana.

"La profesión de las armas exige constante sacrificio y ha de ser nuestro orgullo que los antiguos cánones de abnegación y heroísmo tengan en su ejercicio vigencia permanente. Los hombres de armas no viven para el goce y las ventajas materiales, se educan para morir con honor. Morir ha de ser para el soldado un verbo familiar y si las circunstancias no nos llaman al último sacrificio debemos morir en el renunciamiento de todos los días, porque así, con nuestra propia y diaria abnegación procuramos el bienestar de la República.

"Cuanto más real es la libertad en la democracia, mayor debe ser la cohesión de las fuerzas armadas. En este último argumento de orden, toda convivencia social resulta impracticable. Pero para que esa garantía sea real y efectiva, el Ejército debe poseer, en su más alto grado, las virtudes fundamentales que dan razón a su existencia. De allí la necesidad de cultivar la estricta y acendrada disciplina.

"En los regímenes despóticos donde la arbitrariedad es ley, las instituciones armadas están investidas de poderes discrecionales. En ellas la disciplina es una mera fórmula que encubre el abuso y el desorden. Por ello es necesario practicar esta virtud esencial, con el profundo conocimiento de que ella se traduce en un real beneficio para la integridad de las instituciones libres de la Nación.

"El mando es la condición necesaria de la jerarquía, reconoce su eficiencia y legitimidad en la autoridad moral que otorga la decencia del propio ejemplo y el amor a la responsabilidad. Por ello es un deber ineludible e irrenunciable del grado. Jamás un privilegio o un derecho caprichosamente adquirido. Mandar es un atributo de los fuertes de espíritu, porque en su recto ejercicio no admite concesiones, ni a la amistad ni a las conveniencias personales, porque se inspira exclusivamente en la justicia.

"Ha transcurrido una etapa. No esperéis el elogio desmedido ni siquiera aún el merecido, porque, en definitiva, el soldado cabal halla en sí mismo el premio a sus afanes. Es la íntima convicción del deber cumplido".

Tte. Cnel. Lucas Córdoba

Su fallecimiento

CORDOBA, 30 (UPI). — Ha provocado hondo sentimiento de pesar el deceso del teniente coronel (R) Lucas Carlos Córdoba ocurrido anoche.

El extinto pertenecía a una conocida familia de la sociedad local y estaba vinculado por lazos de amistad y parentesco a conocidos hogares de Alta Gracia y Tucumán.

Desaparece a la edad de 60 años y luego de haberse retirado del Ejército ocupó, entre otros cargos, el de jefe de policía del departamento de Santa María, durante la gobernación del Dr. Santiago H. del Castillo.

EXPLOSION EN UN COBERTIZO EN EE. UU.

Once aviones resultaron prácticamente destruidos a consecuencia de una explosión registrada en un cobertizo del aeródromo municipal de Shenandoah, en el estado de Iowa. La violencia de la explosión hizo volar las puertas y causó daños estimados en más de 100.000 dólares.

Llevará a cabo importantes inversiones Gas del Estado

El Ing. Pérez anunció que no serán modificadas las tarifas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Obras por valor de 1.100 millones de pesos, importantes aumentos al personal, y que las tarifas no sufrirán aumentos, fueron los anuncios hechos en conferencia de prensa por el administrador general de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez.

Agregó que para la financiación de esas obras, la empresa cuenta con sólo 330 millones de pesos y para cubrir el resto se recurrirá a una sobretasa de 50 centavos por unidad de 4.500 calorías, la que será cobrada con la factura de junio próximo y por el término de 12 meses. A partir de noviembre de 1960, esas sumas serán reintegradas a los usuarios y a fin de asegurarles el valor de la moneda, dicho reintegro se efectuará en gas suministrado a la tarifa vigente actualmente.

Los aumentos de sueldos

Destacó luego el Ing. Pérez que cuando hace dos meses recibió la empresa, ésta estaba enfrentando un grave problema gremial, el que ya no existe. El personal a partir del corriente mes percibirá aumentos de sueldos que a diciembre significarán un doble sueldo en relación al actual y gozarán de un nuevo aumento, a partir de enero.

"Una idea de la importancia ee esos mejoras —dijo— la da el hecho de que los mismos significarán un 45 por ciento del actual presupuesto de sueldos de la empresa".

Se refirió después a la reestructuración de la empresa y señaló que las 12 agencias quedaron reducidas a tres, refundiéndose asimismo gerencias, subgerencias y subadministración innecesarias.

Las inversiones a efectuar

Más adelante dijo que entre las inversiones figuran las siguientes: 2.830.000 pesos para el mejoramiento de los sistemas de captación de gas en Mendoza; 1.760.000 en instalaciones para extender la provisión de gas a Tucumán; 10.050.000 en instalaciones para la provisión de gas en Rosario; 181.303.000 para ampliaciones en las instalaciones de los gasoductos Comodoro Rivadavia-Buenos Aires-Plaza Huincul-General Conesa; 193.000.000 en obras conexas gasoducto Campo Durán-Buenos Aires; 52.203.000 para suministro de gas en la zonas de influencia de los gasoductos del sur, incluso suministro de gas natural a Mar del Plata; 20.000.000 para ampliación de los gasoductos de alimentación y reserva en Mendoza, y 269.927.000 para el servicio de gas envasado en todo el país.

El suministro de gas envasado

Finalmente el Ing. Pérez se refirió a diversas medidas inmediatas para normalizar en el más breve plazo posible el servicio de gas envasado en todo el país. Señaló que a tal fin se ha resuelto como primera medida importar de Chile 30.000 toneladas del producto, para lo cual se utilizarán 300.000 cilindros que posee la empresa. Dado el mayor costo del producto extranjero, a partir de la fecha los nuevos usuarios deberán abonar por concepto de derecho de habilitación del servicio 1.750 pesos por cilindro, ingresos que permitirán financiar en parte las compras en el exterior.

Dialogó con los periodistas el jefe del Estado

(Viene de pág. 1a.)

modificando la actual reglamentación de los partidos políticos. También anunció que, "en su oportunidad, daremos al país los resultados obtenidos en la investigación para determinar las causas reales de los sucesos callejeros ocurridos en Buenos Aires el 3 de abril". Asimismo, comentó que la cuestión de los aumentos impositivos en la provincia de Buenos Aires era un aspecto que "legalmente correspondía al gobierno de ese Estado".

La labor de Y. P. F.

Refiriéndose al aumento de producción de Y. P. F., tuvo conceptos elogiosos para su personal técnico, empleados y obreros, "que están realizando una obra de extraordinaria eficacia". Expresó con énfasis: "En 1962, podremos convertirnos en un país exportador de petróleo".

Diálogos finales

Hubo luego este diálogo:

"¿Teme el señor presidente que se concrete un golpe de Estado?

"Ni le temo, ni lo creo. Pero en cualquier circunstancia, puede tener el señor periodista la seguridad de que me encontrará en la Casa de Gobierno. En cualquier circunstancia...".

Sobre este mismo tema, insistió el joven periodista que le había hecho la pregunta sobre la carta al Fondo Monetario, dando lectura a uno de los párrafos de la carta-renuncia del señor Rogelio Frigerio, donde se refería a su necesidad de abandonar toda función, e inclusive el país, para evitar la posibilidad de un movimiento de fuerza. Con verdadero disgusto contestó el presidente: "El señor Frigerio se ha desempeñado como secretario económico-social, primero, y como asesor personal del presidente después. Lo considero un hombre de bien y un gran patriota. Si quiere saber los alcances de su carta, se lo debe preguntar al señor Frigerio". Anunció Frondizi que no había respondido a esa carta.

La conferencia terminó con un diálogo risueño entre el primer mandatario y el periodista tucumano que lo había interrogado anteriormente. Esta vez, el tema fue la producción de Y. P. F. y la posibilidad de una disminución de los precios del combustible, haciendo el periodista comentarios en cuanto a una posible discriminación de los precios para sus diversos usos. Dijo el presidente: "Podríamos rebajar el precio de la nafta. No lo hacemos para seguir apoyando los planes de expansión de Y.P.F. Queremos que el pueblo sepa que por cada peso de más...

—...Cuatro, respondió el periodista...

—...Que cobramos la nafta, se está asegurando el futuro".

Hubo dos muertos al precipitarse a tierra un avión en Córdoba

CORDOBA, 30. — En la localidad de General Cabrera se precipitó a tierra un avión Fiat biplaza, perteneciente a la Aeronáutica Militar. El avión se incendió pereciendo sus dos ocupantes. Se trata de Blas Lamboglia, argentino, de 23 años, y del suboficial mayor Alberto Emilio Moreno.

El Sr. Larralde ha contestado la nota del Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente del Comité de la UCR del Pueblo, Sr. Crisólogo Larralde, respondió anoche a la extensa carta que le dirigió el líder radical unionista Dr. Miguel A. Zavala Ortiz, en la que éste criticó severamente la conducción partidaria.

La carta de Larralde dice: "Mi más estimado amigo: Tengo en mis manos su carta. Agradezco sus observaciones críticas, muchas de las cuales en verdad me alcanzan. Dentro de un mes y medio cesaré en mis funciones de presidente del Comité Nacional. Es propable, aunque no seguro, que yo diga entonces algunas palabras a los correligionarios y a la opinión pública.

"Estas líneas me brindan la ocasión de reiterarle las expresiones de mi afecto personal y de mi respeto por sus altas cualidades".

Aguárdase la respuesta de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ha despertado expectativa en los círculos políticos la posible respuesta del diputado nacional por la provincia de Santa Fe, Agustín Rodríguez Araya, a la declaración del comando del Núcleo Unidad, del radicalismo del Pueblo, que preside el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

En su reunión plenaria dicho sector condenó las palabras del diputado Rodríguez Araya en la Cámara de Diputados de la Nación, en las que afirmó que la responsabilidad de los episodios ocurridos en los últimos treinta años pesaba sobre las fuerzas armadas. Agregó en esa circunstancia que en la actualidad el Poder Ejecutivo no gobernaba y que lo hacía, en cambio, el Ejército.

En su declaración el unionismo cita nombres de militares a los que califica de pundonorosos y señala que la opinión de Rodríguez Araya no trasunta el pensamiento del radicalismo.

No encontrándose en ésta Rodríguez Araya, fue imposible interrogarlo sobre la declaración del "unionismo" que suscriben, además del Dr. Zavala Ortiz, Silvano Santander y Juan del Matti.

El interventor de la Asoc. Bancaria asumió en Rosario

ROSARIO, 30. — Esta madrugada a las 2.45, tomó posesión del cargo el funcionario interventor designado para la Asociación Bancaria, regional Rosario. Pudo hacerlo en virtud de un procedimiento policial. Al respecto la oficina de prensa de la Jefatura de Policía dio a conocer el siguiente comunicado: "Un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social solicitó la cooperación policial a fin de poner en posesión de su cargo a un interventor. Con este motivo se hizo presente esta madrugada a las 2.45 en la seccional 2ª de policía el Sr. Juan Francisco Lafroscia, argentino de 36 años, casado, domiciliado en calle Córdoba 1433, secretario general a cargo de la delegación regional del referido ministerio. Manifestó que la colaboración solicitada tenía por objeto poner en posesión de la seccional Rosario de la Asociación Bancaria, ubicada en calle San Lorenzo 1385, al Sr. Pacífico Raccioni, argentino de 56 años, casado, con domicilio en calle Ovidio Lagos 3835, quien por resolución número 30 de fecha 28 de abril último, fuera designado interventor de la mencionada seccional. El solicitante exhibió al efecto la documentación personal y copia de la resolución de referencia.

"Con posterioridad, y luego de ser puesta la superioridad policial en conocimiento de lo que antecede, se procedió a prestar la cooperación requerida. Concurrió personal del Cuerpo de Bomberos y de la Guardia de Infantería, violentándose una de las puertas de acceso de la Asociación Bancaria y no registrándose otra novedad en el procedimiento, que finalizó luego de labrarse el acta correspondiente.

"Concurrieron el jefe de Coordinación y Enlace, el comisario de Ordenes, el jefe de Investigaciones y el titular de la comisaría 2a. Antes de efectuarse el procedimiento se apercibió a las personas que ocupaban el local, quienes no ofrecieron resistencia a la autoridad. No hubo detenciones".

Libertad de detenidos

CORDOBA, 30 (UPI). — Se anunció oficialmente que todos los detenidos como consecuencia de los incidentes ocurridos en los últimos días por las manifestaciones de los bancarios en huelga, han sido puestos en libertad. Por otra parte, aun cuando se mantienen algunas medidas de vigilancia no se han registrado nuevas manifestaciones ni desórdenes.

Dr. R. Scalabrini Ortiz

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Esta madrugada dejó de existir el Dr. Raúl Scalabrini Ortiz. El extinto, que había nacido en Corrientes en el año 1898, en su actividad de intelectual y político defendió la posición de neutralidad de la Argentina en las relaciones internacionales. Nacionalista, de posición extremista, fue uno de los ideólogos del peronismo, movimiento que con todo no le elevó a un plano de alta consideración. Atacó directamente las concesiones dadas a los británicos en materia ferroviaria y fue este el tema que más dominó su mente.

El Dr. Scalabrini Ortiz originariamente formó parte de Forja, pero luego, durante la última guerra mundial, estuvo en favor de la propaganda alemana en el país. Por breve tiempo fue director del diario "Reconquista", órgano que defendía al hitlerismo.

Como escritor alcanzó renombre con su libro "El hombre que está sólo y espera", que constituye una ingeniosa definición del porteño, mezcla de ciudadano y compadrito, y que ubicó en la esquina de Corrientes y Esmeralda.

Los restos del Dr. Scalabrini Ortiz serán sepultados mañana a las 11 en el cementerio de la Recoleta.

RESISTENCIA

Cayó un avión en un field de fútbol del distrito Sáenz Peña

RESISTENCIA, 30. — En la cancha del Club Sportivo de la ciudad de Sáenz Peña, ocurrió un accidente que pudo ser de gravísimas consecuencias.

El 25, mientras se jugaba el partido entre el team de Don Orione, de esta capital, y Juventud Unida, representante local, sobrevoló la cancha un avión para realizar la propaganda de una rifa organizada para obtener fondos; el vión fue facilitado por el Aero Club local, y lo piloteaba el aviador instructor Virgilio Eustaquio Verón.

El aparato volaba a baja altura cerca de la cancha y en forma inesperada tocó un poste de las líneas telefónicas, cortando los cables y chocando contra un árbol para volver a golpear sobre el travesaño de uno de los arcos y tocar tierra violentamente en el extremo opuesto del campo de deportes.

Presurosamente acudieron las autoridades del club y espectadores sacando al piloto en estado de inconsciencia y se le trasladó a un sanatorio donde se le realizó una cura de emergencia, disponiéndose su inmediato traslado a Buenos Aires para su atención, presentando la fractura de una pierna y de un brazo; el avión sufrió daños en la parte delantera y en una de las alas.

El seminario regional. — En el salón de actos de la Universidad Nacional del Noroeste quedó inaugurado el 25 del corriente el seminario regional sobre encuestas de alimentación que tendrá una duración de un mes. Habló el subsecretario de Salud Pública de la Nación doctor Andrés Martínez Marchetti; el doctor Arturo Lestani, ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la provincia; el señor Carlos Banza, en representación de la Organización de los Estados Americanos; Nevin Scrimshaw, director de la Nutrición de Centro América y Panamá en representación de la Oficina Sanitaria Panamericana; el señor Henri Teulón, asesor regional de Nutrición para América Latina y Boris Rothman, director nacional de Nutrición.

TACUARENDI

La zafra azucarera iniciarán el martes en el ingenio local

TACUARENDI, 30. — De no mediar inconvenientes de último momento, está fijada para el próximo martes 2 la iniciación de las tareas correspondientes a la molienda de caña de azúcar en el ingenio local. Pese a la pronunciada escasez de leña que se viene experimentando en esta zona, por causas que son fáciles de imaginar, las autoridades del ingenio han tomado las medidas necesarias para no dilatar más la iniciación de la operación.

La producción de las plantaciones, si bien no puede reputarse de mala, no alcanzará la lograda el año pasado, ya que las grandes lluvias, que han sido permanente azote de la región por un tiempo prolongado, han impedido la realización de los debidos trabajos de cultivo en la gran mayoría de las explotaciones. Con todo, hay optimismo, y se espera que, superados estos inconvenientes propios, se logre un rendimiento compensatorio.

Fútbol. — El equipo de fútbol del Club Cultural, se adjudicó la copa "75o. Aniversario" al vencer a Escolar por 3 a 2 y a Sportivo San Antonio por la anotación de 4 a 3.

SUNCHALES

Recibió donaciones la A. Cooperadora de la escuela Ameghino

SUNCHALES, 30. — Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela "Florentino Ameghino", han hecho público su reconocimiento por las donaciones que han recibido para poder llevar a cabo la erección del monumento al sabio argentino que da nombre a la escuela; en los actos realizados se inauguró el monumento y una moderna verja en el local de la misma, obras que dan un aspecto más moderno y agradable al edificio. Los donantes han sido: Sr. Santiago Savio, la vereda del mástil; Sr. Eduardo Chiarella, proyecto y dirección; "SanCor", maderas para la puerta de la verja; Domingo Salassa y Rodolfo Pirola, mano de obra en la preparación de caños y herrajes, y prestaron su colaboración en la pintura y otros menesteres los Sres. Santiago Savio, José Cipolatti y Santiago Ambroggio.

El Sr. Rodolfo Martínez donó una bandera argentina que fue izada por primera vez al inaugurarse el mástil.

RAFAELA

Se fiscalizará la existencia de aceite en todo el departamento Castellanos

RAFAELA, 30. — La comisión departamental contra el agio y la especulación dió a conocer un comunicado dirigido al comercio del departamento Castellanos por el que se hace saber que debe darse cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución Nº 149 del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Las disposiciones de referencia son las que damos a continuación y se advierte sobre las penalidades que se aplicarán a sus infractores:

"Establécese que dentro de un plazo improrrogable de tres días a partir de la fecha de la presente resolución, los elaboradores, fraccionadores, introductores, de aceites comestibles, sueltos y envasados, de cualquier calidad o tipo, como así los mayoristas y minoristas, deberán declarar bajo juramento las existencias que tuvieren en su poder".

"Las declaraciones juradas de la existencia de los aceites referidos en la presente resolución, deberán efectuarse en papel simple, por duplicado, debiendo remitir el original del mismo por carta certificada a la Comisión Departamental o subcomisión contra el agio y la especulación del lugar, según corresponde. Dichas declaraciones juradas deberán consignar la cantidad, calidad, marca o tipo, especificando su estado de suelto o envasado, conservando el interesado el duplicado en su poder.

"En los casos en que se trate de una firma comercial con una o más sucursales, cada una de ésta deberá declarar las existencias en su poder conforme se indica en el presente, procediendo a la entrega de la declaración jurada ante el organismo que corresponda a su jurisdicción".

Museo histórico. — La comisión asesora del Museo Histórico de esta ciudad se reunió ayer para considerar diversas cuestiones vinculadas a la marcha de la institución que preside la señora Adelina B. de Terragni.

Después de ser puesta en posesión del cargo, que provisoriamente desempeñó la señora Delia Maggi de Therisod, la titular de la comisión esbozó un plan de trabajo a cumplir en el curso del año, que comprendía diversas iniciativas de la comisión, tales como la confección en cera de la figura de Guillermo Lehmann, fundador de la ciudad; la construcción de repisas y muebles para documentos y objetos; la obtención de cincuenta sillas para los actos culturales a realizarse en el ámbito del Museo; ampliación de las salas, etc.

Desde ayer quedaron en funcionamiento las subcomisiones de biblioteca, que preside la señorita Leonilda Mugna; de visitas explicadas, presidida por la señora Zulema Obregón de Operto y de extensión cultural, presidida por la señora Daysi Barbero de Alberione y de ampliaciones y edificación, presidida por el señor Dante Belletti.

Rotary Club. — En la última comida efectuada por el Rotary Club local, luego de una charla del señor Tossini, a propuesta del señor Leonildo Alemandi, que usó de la palabra para referirse a la personalidad del estadista, se rindió homenaje en memoria del señor Foster Dulles, ex secretario de estado norteamericano, recientemente fallecido.

Municipales. — Ayer se ausentó a esa capital para asistir a una reunión en la casa de gobierno, el intendente municipal de esta ciudad, señor Ernesto Becker, quedando a cargo del despacho el secretario general, señor Mario R. Vecchioli.

BARRANCAS

Una conferencia del Dr. José C. Busaniche

BARRANCAS, 30. — Organizada por el Centro de Estudiantes Barrancas, se realizó el 26 del corriente una conferencia a cargo del Dr. José Carmelo Busaniche.

El disertante habló sobre el tema "Santa Fe y el ideal de Mayo", siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto que se efectuó en el cine "T. Juventud Unida".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Riobó Caputto

REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LOS MUNICIPIOS

La postergación de los comicios que debieron realizarse en el mes de marzo último y el anuncio de que se están considerando ciertas reformas a la ley electoral para que la consulta popular se [illegible] del término de la prórroga, es decir, en el próximo mes de julio, actualiza el tema de la representación en los cuerpos colegiados, llevado y traído durante años en largos y académicos debates con el propósito de aplicar el sistema más eficaz en la integración de esa rama del gobierno municipal. Prácticamente [illegible] los concejos deliberantes de las trece ciudades de primera y segunda categoría a raíz de la caducidad operada en los mandatos de la mitad de sus miembros, es posible ensayar ahora una innovación que a la par que permita su restablecimiento normal en el plazo señalado por la ley que autorizó la postergación, asegure un tipo de representatividad de la voluntad ciudadana más ecuánime y acorde con una realidad política que el legislador no puede ni debe desestimar en la tarea de perfeccionar y adecuar las estructuras legales al progreso y evolución de estos tiempos. Lo cierto es que nuestra provincia ha acumulado en las últimas décadas una saludable experiencia en el orden de la legislación municipal, y todos los sistemas se han ensayado y aplicado con el afán de no marginar en unos casos o restringir en otros la participación de los distintos sectores en el gobierno de la comuna.

Desde que se adoptó el padrón cívico en 1928 para la elección de los concejales —antes sólo votaban los contribuyentes— el régimen representativo osciló entre el proporcional y el de mayoría y minoría. En su origen y por aquel entonces se aplicó la proporcionalidad [illegible] nuevas y vigorosas corrientes, con sus naturales inquietudes alrededor del planteo y solución de los múltiples y complejos problemas municipales. Ya no eran los núcleos que representaban a [illegible] muy limitados de la ciudad, los que se movilizaban en la víspera de las elecciones para postular sus candidatos y plataformas ante una masa muy reducida de electores, sino los partidos tradicionales, grandes y pequeños y las organizaciones vecinales que procuraban atraer a la ciudadanía, en la seguridad de que su prédica alcanzaría una efectiva representación en los concejos mediante un moderno sistema de adjudicación de las bancas. Así se popularizaron los problemas más estrechamente relacionados con las necesidades de la población y más allá de la hegemonía que ejercían los departamentos ejecutivos designados por el partido de turno en el gobierno, se ampliaban las críticas y el control y una labor de legislación comunal que señalaba saludables coincidencias alrededor de las soluciones de fondo. Sobrevino luego el período de la vigencia de la Constitución del 21 que mantuvo en líneas generales a través de la ley y de las respectivas cartas orgánicas que se dieron las ciudades de Santa Fe y Rosario ese sistema de representación que rigió hasta que se decretó la intervención a la provincia en 1935 y se restableció la vigencia de la Constitución de 1900.

En ese interregno se opera la transformación con la nueva ley orgánica 2756 que rige con reformas parciales desde 1938 la vida y actividad de los municipios de primera y segunda categoría y que para la rama deliberativa del gobierno municipal adjudica la representación de los dos tercios para la mayoría y el tercio restante para la minoría. La verdad es que este sistema no representó ni representa ninguna ventaja para la administración municipal; obliga al ciudadano a la opción entre los dos o tres grandes partidos que se disputan el triunfo y deja sin representación a densos sectores que inclinan sus sufragios por agrupaciones pequeñas o de actuación específicamente comunal. Los distintos y cada vez más múltiples matices de opinión no alcanzan fuerza expresiva en cuerpos colegiados en los que sólo se escucha la voz del oficialismo o de la oposición, encasilladas más en intereses puramente políticos que en las obras de bien común. Frente a la evolución de las ideas y al agrupamiento de los ciudadanos en nuevas entidades cívicas que pujan por desarrollarse e interpretar inquietudes que poco o nada valoran los viejos y tradicionales partidos, no puede ni debe subsistir y sobre todo en la vida municipal, un sistema restrictivo de representación. La idea de la proporcionalidad que ya se abre camino incluso en el orden nacional y provincial, para que el Congreso y las legislaturas sean una fiel y auténtica expresión de la voluntad del electorado, debe retornar su vigencia en el ámbito municipal y es quizá esta la mejor oportunidad para introducir una innovación en las leyes que deberán actualizarse en los próximos días para concretar la convocatoria a los comicios, posibilitando que sus resultados sean una acabada expresión de las inquietudes de los vecindarios. Dando al elector la seguridad de que su voluntad expresada hacia el partido o núcleo vecinal de su preferencia, estará representada en los concejos, el gobierno y administración de los municipios será ejercido con mayor eficiencia, los problemas comunales movilizarán entusiastamente a todos los sectores de población y la institución municipal, que es célula básica de la democracia, saldrá vigorizada y fortalecida en un instante de la vida cívica del país marcada por cierto escepticismo y desaliento.

Podrán permutar los docentes de Sta. Fe con los de Córdoba

En ese sentido dictó un decreto el Poder Ejecutivo

Por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, el Poder Ejecutivo dictó un decreto, por el que se autorizan las permutas de cargos de los docentes de escuelas primarias y normales de Santa Fe con los de la provincia de Córdoba. El texto del decreto es el siguiente:

"Visto que por decreto 2126 de fecha 6 de marzo de 1959 dictado por este Superior Gobierno, se autorizó la permuta de cargos de una misma categoría en beneficio de los docentes de escuelas primarias y normales dependientes de la rama escolar de esta provincia, con docentes que ejerzan en establecimientos pertenecientes a la provincia de Entre Ríos, y considerando:

Que la adopción de tal temperamento obedeció a la reiterada manifestación de deseos de que se concretara tal realización, contemplando tales situaciones en toda oportunidad que resultaran debidamente fundadas y, por otra parte, cabe señalar que ello había quedado resuelto en las reuniones de ministros de Educación que se llevaron a cabo en la ciudad de Santa Fe en el curso de los años 1957 y 1958.

Que, de este modo, se cristalizó un principio de integración nacional dotando a la función docente y al ejercicio de la misma de un carácter uniforme e incontrovertible para todo el país, salvando así la imposibilidad existente de permutar cargos docentes de provincia a provincia, en perjuicio de los educadores, quienes veían cerrada toda perspectiva cuando por el traslado de cónyugue o padres o aún por cualquier otro imprevisto, plenamente justificado, debían radicarse en otros estados.

Que, [illegible], este Superior Gobierno cursó notas a las autoridades de los estados federales concurrentes a la conferencia efectuada en setiembre de 1958, invitándoles a formar convenios de reciprocidad a fin de posibilitar su ejecución inmediata, concretándose la iniciativa con la provincia de Entre Ríos, de acuerdo con los términos del decreto citado anteriormente.

Que en el aludido decreto, se dejó expresamente establecido que podría procederse a la incorporación de las restantes provincias a medida que éstas así lo fueran solicitando.

Que la provincia de Córdoba, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia, Culto e Instrucción Pública, ha manifestado su adhesión a la medida adoptada, por cuyo motivo corresponde su incorporación.

Por todo ello el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.) Autorízanse las permutas de cargos de la misma categoría que puedan solicitar docentes de escuelas primarias y normales dependientes de la rama escolar de esta provincia con docentes que ejerzan en establecimientos dependientes de la provincia de Córdoba, previa conformidad de los respectivos gobiernos.

Art. 2o.) Los pedidos de permuta deberán responder a causas debidamente fundadas y justificadas, cuya evaluación quedará a cargo de las autoridades escolares de las respectivas provincias.

Art. 3o.) Las permutas que resulten de la aplicación del presente decreto se harán con intervención del Poder Ejecutivo.

Art. 4o.) Los beneficios del presente decreto no alcanzan al personal directivo y de inspección.

Art. 5o.) El presente decreto será refrendado por los señores ministros de Educación y Cultura y de Gobierno, Justicia y Culto.

Art. 6o.) Dése cuenta oportunamente a la Honorable Legislatura de la provincia y solicítese la correspondiente aprobación, conforme lo dispone el artículo 91, inc. 10 de la Constitución de la provincia.

Art. 7o.) Derógase todo decreto o disposición que se oponga al presente".

Ha sido clausurada calle Rivadavia en un tramo céntrico

Hasta tanto se terminen los trabajos de canalización que están realizando equipos de Agua y Energía en zona céntrica, la Municipalidad ha dispuesto clausurar al tránsito la calle Rivadavia, entre Falucho y Mendoza.

Asociación Santafesina de Escritores

Asamblea general habrá el martes

El martes próximo a las 21, en el local de la sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2154, tendrá lugar la asamblea general de esta entidad a los fines de renovar su comisión directiva.

Cena anual de homenaje

El 12 de junio a las 21 se realizará en el Club del Orden la cena anual de homenaje a los asociados a cuyo final se entregarán los premios del concurso correspondiente al año 1958 que correspondieron a los señores Luis Di Filippo y Luis F. Orsbe (Luis F. Gudiño). Los no socios que deseen adherir a esta demostración pueden hacerlo hasta el 11 de junio en el Club del Orden, o por los teléfonos 30510, Dr. Pío Pandolfo, ó 521-131, Santo Tomé, Sr. Antonio Colón.

La Sociedad de Cirugía realizará el lunes una nueva sesión científica

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe anuncia que el lunes próximo a las 21.30 en el local del Centro Antituberculoso tendrá lugar una nueva sesión científica en cuyo transcurso se expondrán los siguientes trabajos: 1) por el Dr. Armando Lanfranchi, "Editorial sobre esplenopatías quirúrgicas"; por el Dr. Miguel Taverna, que además presidirá la sesión, "Consideraciones sobre el íleus biliar"; por el doctor Miguel Acldar, "Oclusión intestinal aguda por cuerpo extraño abdominal"; por el Dr. Angel Demarchi en colaboración con el Dr. Néstor Farías, "Sarcoma de cuerpo de útero" y por el Dr. Angel Satuf "Hernia adiposa [illegible]".

La Cámara de Créditos Comerciales realizó una reunión el lunes 1º

La Cámara de Créditos Comerciales dependiente del Centro Comercial de Santa Fe realizará el lunes a las 19.30, una reunión con el fin de escuchar el informe de la comisión organizadora y dejar de inmediato iniciadas las actividades gremiales.

La invitación formulada por la cámara se hace extensiva a todos los asociados del Centro Comercial a la vez que se ruega a las casas adheridas que todavía no hubieran remitido la nómina de deudores morosos que lo hagan dentro de la brevedad posible.

Finalizará un cursillo organizado por la Com. de Maestros sin Puesto

El próximo lunes a las 19, se llevará a cabo en el local de la Casa del Maestro una conferencia con la cual culminará el cursillo que fuera organizado por la Comisión de Maestros sin Puesto. En esta oportunidad, la disertación estará a cargo de la profesora Delia Travadello, quien se referirá al tema "Literatura infantil".

Cartas a "El Litoral"

"¿Crítica o agravio personal?"

Señor director: Bajo el título de "¿Crítica o agravio personal?", he leído en la edición de ayer de su prestigioso diario, una carta firmada por un señor Aníbal Bering relacionada con un editorial de L T 9 radio Santa Fe titulado "Velázquez y su peluquero".

Yo también escuché ese editorial y estoy completamente extrañado d. las conclusiones que de él saca el señor Bering, y en completo desacuerdo con las mismas. Paso por alto la circunstancia de que el señor Juan Grela, el conferencista que se permitió desconocer en una charla que dio en el Museo Provincial de Bellas Artes sobre pintura, todo valor y significación al gran pintor Diego Velázquez, sea peluquero. Recién me entero de ello. En el editorial que motiva estas líneas sólo recuerdo que se aludió a una anécdota de Balzac que llamaba "su peluquero" a un crítico audaz y superficial que solamente entendía por las tapas. Pero en ningún caso una referencia a la profesión del señor Grela.

Lo que quiero decir ahora, es que así como escuché el editorial de L T 9, escuché también la disertación del señor Grela en que llamó a Velázquez, entre otras cosas, mal colorist, ignorante de las leyes de la composición, convencional, artificioso, esclavo de la naturaleza y representante máximo de la decadencia del arte que fue el Renacimiento. Decir todo esto, señor director y con los antecedentes de quien lo dijo, me parece que es más audacia que crítica. El señor Bering quiere salir por los fueros de la crítica. Precisamente eso era lo que quería el editorial que yo escuché. Que la crítica, particularmente cuando está dirigida a un público de estudiantes y gente responsable, esté avalada por una verdadera capacidad para opinar y el don de la expresión, para comunicar algo. Por eso estoy completamente de acuerdo con la opinión del editorial, que puso las cosas en su lugar sobre quién era Velázquez y lo que representaba, y dio a la cultura de Santa Fe el desagravio que necesitaba.

Salúdale muy atentamente.
Arturo Benasi.

El acuerdo de San Nicolás

Triunfante el general Urquiza en la batalla de Caseros, a la que llamaría Alberdi en sus "Bases" "evento tan grande como nuestra Revolución de Mayo", quedaba expedito el camino para la organización nacional que era el anhelo patriótico de Urquiza.

El gobernante entrerriano, político realista, buscó la colaboración de los gobernadores de las provincias que habían desoído —con excepción del de Corrientes— su exhortación a la cruzada libertadora y que eran adictos al régimen que acababa de ser destruído en Caseros. Para obtener la referida colaboración destacó en misión ante ellos al Dr. Bernardo de Irigoyen. En las instrucciones que dio a su comisionado se destaca aquella que refleja fundamentalmente la política y el pensamiento de Urquiza: "Evitar la guerra civil, promover la paz y la unión nacional, es una suprema necesidad a cuya realización debemos consagrar los argentinos toda clase de sacrificios y de esfuerzos".

La misión Irigoyen tuvo éxito y consiguió la adhesión de los gobernantes al plan de la [illegible] nacional. Mientras el comisionado se hallaba en cumplimiento de su cometido tenía efecto otra de las etapas hacia la organización: el Protocolo de Palermo, donde quedaba resuelta la convocatoria de la Comisión Representativa del Pacto Federal de 1831. Dos días más tarde, el 8 de abril de 1852, los gobernadores de las provincias eran invitados a concurrir a una reunión a celebrarse en San Nicolás de los Arroyos con la finalidad de convenir las bases de la organización nacional.

Las provincias todas respondieron a la patriótica requisitoria. Diez gobernadores investidos de poderes especiales por sus respectivas legislaturas se reunieron en San Nicolás. Catamarca delegó su representación en el general Urquiza. Salta, Jujuy y Córdoba adhirieron al acuerdo que tuvo de esta manera la unanimidad de las provincias.

Don Manuel Leiva —el santafesino ilustre de tan destacada actuación en esta fecunda etapa de la evolución institucional argentina— decía en el "Nacional Argentino", en mayo de 1858, al referirse al acuerdo: "El patriotismo fue el sentimiento dominante en los gobernadores y ministros que concurrieron a aquella reunión y varios de éstos presentaron bases para el acuerdo". Para uniformar opiniones se designó una comisión redactora de las bases. A ella se agregó el Dr. Leiva y el proyecto, presentado a examen de los gobernadores el 31 de mayo de 1852, fue aprobado sin modificaciones.

El Acuerdo de San Nicolás reconoce al Pacto Federal firmado en Santa Fe el 4 de enero de 1831 como "ley fundamental de la Confederación Argentina" hasta tanto se dicte la Constitución y dispone la reunión de un Congreso General Constituyente.

En cumplimiento de lo resuelto en San Nicolás llegaron a nuestra Ciudad de las Convenciones los congresales de 1852-1853 y ellos, con alto espíritu de patria, sancionaron el 1o. de mayo de 1853 la Constitución que hizo realidad el anhelo de Urquiza y de la que fuera fecundo instrumento organizador aquel acuerdo del 31 de mayo de 1852 que memoramos.

EL INSTITUTO CULTURAL ARGENTINO-GERMANO QUEDÓ CONSTITUIDO ANOCHE









ARRIBA: Integrantes de la mesa directiva del Instituto Cultural Argentino-Germano constituído anoche. ABAJO: Un aspecto parcial de los asistentes a la reunión.

Con la presencia del agregado cultural de la embajada de la República Federal de Alemania en nuestro país, señor Ludwig Flachskampf, tuvo lugar anoche en la sede de la biblioteca Cosmopolita, la asamblea constitutiva del Instituto Cultural Argentino-Germano. El acto fue iniciado por la presidenta de la comisión provisional, Dra. Zulema C. de Lo Bianco, quien luego de una breve reseña de aspectos salientes de la cultura germana, expresó: "Una intención nos guía, conocer y hacernos conocer; establecer lazos firmes de comprensión y amistad con esos pueblos de los cuales tanto podemos aprender; difundir hasta donde nos sea posible conocimientos que, al mejorar nuestro intelecto, han de hacernos mejores".

A continuación, procedióse al tratamiento del orden del día, siendo aprobados los estatutos sociales y eligiéndose la comisión directiva de la nueva entidad, que quedó integrada de esta manera: presidente, Carlos A. Murúa Hosch; vicepresidente, Dra. Zulema C. de Lo Bianco; secretario, Mario R. Puertas; prosecretario, doctor Luis A. Candioti; vocales, Dr. Luis Niklison, Dr. Francisco Menchaca, Dr. Rafael Virasoro, R. P. S. Mai, Erner Niewohner, Miguel Zanell, Ing. Juan Förster y Alfredo Müller, revisores de cuentas: Dr. Sixto Bayer y Dr. Valentín Diego. Finalmente, el agregado cultural de la embajada alemana manifestó su satisfacción por la creación de la entidad y el inestimable aporte cultural que ella significa, ofreciendo su colaboración personal en todo cuanto se relacione con las manifestaciones culturales entre nuestro país y la República Federal.

La Caja de Subsidios Familiares instaló en Rosario una oficina

La Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC) creada mediante los decretos leyes 7913/57, 8679/57 y 1811/57, ha instalado su "Oficina Litoral" en Rosario en calle Córdoba 795, abarcando su jurisdicción las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, y Chaco y la parte norte de la provincia de Buenos Aires.

Figurando nuestra ciudad entre las que serán recorridas por los verificadores especializados, la Caja comunica al comercio en general la conveniencia de tener al día los elementos comprobatorios acerca del pago de subsidios y aportes, como así también las planillas de jornales y sobre jubilaciones, para facilitar las tareas del caso. El personal que realiza esta tarea estará munido del respectivo carnet de identificación y de la autorización para la realización del trabajo.

Los verificadores también tienen la misión de aclarar todos los casos de duda, que concuerden con los articulados del reglamento y resoluciones dictadas por la Caja.

Municipales

El lavado de veredas deberá hacerse sólo los martes y sábados

La Municipalidad de Santa Fe ha dado un comunicado recordando a los vecinos que por reciente ordenanza se ha dispuesto que las veredas, patios y otros accesorios edilicios sólo podrán ser lavados durante los días martes y sábados, antes de las 9.

Se advierte que los infractores a tal disposición serán sancionados de acuerdo a lo establecido por el decreto Nro. 6162.

Inició A.L.P.I. una gran campaña de vacunación en ésta

Contribuyendo a la "campaña pro salud de la provincia", A.L.P.I., ha iniciado en esta ciudad una gran campaña de vacunación, costeada de su propio peculio, para que todos los alumnos de las escuela primarias que hayan excedido los 12 años, edad límite admitida por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, puedan completar su tercera dosis.

Las mismas serán aplicadas en la sede de A.L.P.I., de lunes a viernes, en el horario de 16.30 a 18.30 y martes de 9.30 a 11.

A las licitaciones y requisitos refiérese el Centro Comercial

El Centro Comercial, en nombre de socios de la entidad, ha elevado al ministro de Hacienda, Economía e Industrias en la provincia una nota en la que se refiere a la situación desventajosa de muchos comerciantes en lo relacionado a las licitaciones y compras oficiales y a la exigencia del cumplimiento de determinados requisitos.

La nota de referencia dice así: "A requerimiento de socios del Centro comercial de Santa Fe, tenemos el agrado de solicitar a Vd., ordene las medidas necesarias para el cumplimiento de las disposiciones sobre licitaciones y compras, pues, al no cumplirse en ciertos aspectos, perjudica al comercio permanente de plaza, que cumple todas las disposiciones fiscales".

"Al respecto, nuestros asociados tienen conocimiento que algunos participantes en licitaciones de distintos ministerios, para adquisición de artículos, ejecución de obras públicas y refecciones de edificios, no están inscriptos en el Registro de Proveedores, y lo que es más grave, aún no son comerciantes ni enpresarios establecidos, con lo que eluden el pago del impuesto a las actividades lucrativas y demás obligaciones tributarias, no obstante lo cual se les adjudican compras y licitaciones y se les abonan sin ningún reparo. Ello les permite ejercitar una competencia desleal al mismo tiempo que perjudican al fisco, es decir que tanto el Estado como los comerciantes reales se ven desplazados y perjudicados".

"En la Dirección Principal de Conservación, dependiente de la Dirección de Arquitectura, según los informes que se nos han hecho llegar, se procede a la adjudicación de trabajos hasta por valor de cien mil pesos, sin que se exija ningún requisito sobre cumplimiento de las leyes nacionales, provinciales ni municipales a quienes se presentan y adjudican los trabajos o suministros de materiales".

"A nuestro modo de ver, podría establecerse la exigencia previa a la participación en compras o adjudicación de licitaciones de reparticiones públicas, de un informe de la Dirección de Rentas sobre si están encuadrados en las disposiciones legales".

"Para el caso de firmas fuera de la provincia de Santa Fe, debería establecerse la exigencia de la certificación de la Dirección de Rentas correspondiente".

"Exponemos estas sugerencias en el deseo de colaborar en el cumplimiento de las leyes, defensa del comercio y del fisco".

Finalizó el congreso de agentes de Salud Pública de la Nación

Informa la delegación local de la entidad gremial que finalizaron en la Capital Federal, las sesiones del tercer congreso extraordinario de empleados del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. El mismo, contó con la asistencia de delegaciones de todo el país, considerándose numerosas ponencias, tales como la aplicación del escalafón único; el horario; las transferencias; la bolsa de trabajo y la situación de numerosos establecimientos, cuyo limitado o falta de presupuestos los ha llevado a reducir la prestación de servicios, agravados con las medidas dispuestas para contención de gastos.

En otras conclusiones, se reclama enérgicamente por el deficiente encasillamiento en el escalafón único, por la falta de pago del mismo y por la anunciada quita de un 70 por ciento de los aumentos calculados. Además, se oponen a las transferencias de establecimientos asistenciales a las provincias, por cuanto éstas, con magros presupuestos y aportes reducidos de la Nación, no podrán hacer frente a los gastos que demanden aquellos en su estado actual de desmantelamiento. Se refieren también al art. 13 del estatuto y a la bolsa de trabajo y muy especialmente al establecimiento del nuevo horario que en lugar de incrementar una mayor productividad, ha creado problemas de eficiencia, de higiene y de moral ya que obligan a merendar dentro de las oficinas y alejar del hogar a los jefes de familia.

Para la cumplimentación de estas medidas, se ha dispuesto cursar memoriales al presidente de la Nación y al ministro de Salud Pública, recomendando al Consejo Federal de la Federación, la incrementación de las relaciones intersindicales a fin de posibilitar planteamientos comunes que tengan por objeto el cumplimiento de la ley, y se le ha autorizado a la vez la conducción de los mismos, presentes y futuros, con atribuciones para adoptar las medidas que correspondan.

Actos culturales

CURSILLOS

Delia Etcheverry: el 10 y 11 de junio, en la Casa del Maestro, sobre "Educación fundamental".

EXPOSICIONES

1ª muestra del poema ilustrado: Grupo "Generación", en el Jockey Club. Clausura mañana.

[illegible] A. Espino: Exposición de cuadros, todos los días, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en horario habitual.

Juan Grela: Todos los días hasta mañana, de 9 a 12 y 17 a 19 en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Grupo "Setúbal": Todos los días en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, exposición de obras.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Los sábados a 18.45, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" se ofrece la obra "Los padres terribles", de Jean Cocteau.

Charlas de Nélida Quiroga y Daniel de Alvarado: Pasado mañana a las 19, en el Club del Orden. (Libre acceso).

CONCIERTOS

María Luisa Anido: Pasado mañana a las 22 en la sala del cine Ocean concierto del ciclo que propala LT9, Radio Santa Fe.

TITERES

"Pedro Pedrito": Mañana a las 17, en las instalaciones del Jockey Club, ofrecerá una función para niños.

NO HAN FAVORECIDO A LA AGRICULTURA LAS CONDICIONES CLIMATICAS DE ABRIL

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dio a conocer el informe agropecuario correspondiente al mes de abril último, el que ha sido preparado en base a los antecedentes de los delegados agrónomos y la colaboración de la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda de la provincia.

Afirma el informe, que "durante el mes de abril, las condiciones climáticas imperantes fueron desfavorables, con promedios elevados de precipitaciones pluviales, con alto porcentaje de humedad ambiente y días nublados". "Los citados factores —agrega— actuaron directamente trabando el normal desenvolvimiento de los trabajos propios de la época, tales como recolección, presiembra y siembra, notándose en los mismos el consiguiente retraso".

Estado de los cultivos

Con respecto al estado general de los cultivos, el informe consigna los siguientes datos:

CULTIVOS PRIMAVERALES

MAIZ: En general, en todas las zonas se ha notado la influencia de las condiciones desfavorables en que se realizan las tareas de recolección.

Como consecuencia de las grandes lluvias, el producto obtenido es muy húmedo, lo que redunda lógicamente en el decrecimiento de su calidad.

Prácticamente no se puede realizar la recolección por medios mecánicos, debido al mal estado de los terrenos, plantas caídas y mazorcas flojas y exceso de malezas.

Los rendimientos, debido a las pérdidas, se ven disminuídos en aproximadamente en un 20o/o, variando el mismo de acuerdo a las zonas a un término medio de 20 a 25 qq. por hectárea.

GIRASOL: En la zona norte: Prácticamente se alcanzó a cosechar la totalidad con rendimientos buenos para la misma.

En la zona centro: La recolección se ha realizado en forma anormal, con paralizaciones prolongadas. Tal demora repercutió en el porcentaje de rendimientos como asimismo en la calidad.

Las lluvias y vientos han ocasionado la caída de plantas y el desgrano de los capítulos, elevando la pérdida a un 40% aproximadamente. Muchos lotes sufrieron pérdidas de un 100o/o y otros por antieconómicos no se realizó su cosecha.

En la zona sur: Lluvias y mal tiempo en su período de madurez, ocasionaron sensibles pérdidas, en algunos casos totales, por lo que el producto obtenido ha sido de baja calidad y con rindes inferiores a los normales.

ALGODON: Se considera perdido un elevado porcentaje de producción en pie, siendo de esperar un producto de mala calidad en el remanente de cosecha si ésta llegara a levantarse.

Al finalizar el mes de marzo se estimaba recolectado en la zona un 30o/o de la producción, por lo que se elevaría a un [illegible] la pérdida de la producción total calculada.

ARROZ: Se ha perdido por la [illegible] un 20o/o aproximadamente, pudiéndose elevar hasta el 40o/o si se mantienen las condiciones críticas en que se encuentran muchos lotes, según el estado del cultivo.

A los factores climáticos, deberá agregarse los ataques de plagas tales como pájaros, patos y del pacú.

[illegible] de las lluvias, por el contrario, su desarrollo es normal, esperándose [illegible]

Solamente se tiene información de pérdidas parciales de algunos lotes, como consecuencia de las inundaciones.

SORGOS GRANIFEROS: Con los mismos inconvenientes que otros cultivos, las pérdidas se pueden estimar en un 20o/o, repercutiendo los factores adversos en sus rendimientos y calidad.

En la zona centro: falta aún cosechar un [illegible] que las condiciones del tiempo mejoren para activar dichas tareas. Los rendimientos medios son inferiores a lo normal y estimables en un 25 o 30 qq. por hectárea.

En la zona sur: [illegible] su maduración, iniciándose las tareas de cosecha bajo condiciones desfavorables, exceso de humedad en la panoja y malas condiciones del terreno, que impide un trabajo completo a las maquinarias.

Los rendimientos obtenidos hasta la fecha son buenos, variando desde 25 a 35 qq. por hectárea, llegando en algunos lotes de mejor calidad vegetal a 45 qq.

MIJO: La cosecha se continúa realizando con paralizaciones parciales, dado el mal tiempo, y los rendimientos han disminuído por motivo de las pérdidas sufridas, variando desde los 15 a [illegible] qq. por hectárea.

Cultivos invernales: Los factores climáticos, actuaron directamente en los trabajos que se tiene para realizar con destino a las futuras siembras de trigo, lino y otros cultivos de estación.

Las paralizaciones parciales con exceso de humedad, han retrasado los trabajos y en [illegible] que pudieron realizarse [illegible] realizan, es deficiente el estado en que quedó la tierra.

Se espera que de mejorar las condiciones antedichas, serán activadas estas [illegible] las perspectivas que se presentan [illegible]

HORTICULTURA

PAPA: [illegible] el suelo saturado de humedad, favorecen la descomposición de un gran porcentaje de papa, lo que comúnmente se denomina "papa chocolate". Se espera mejores condiciones del terreno para iniciar el arrancado, que se ha de generalizar de inmediato, por cuanto existen pocos cultivos en vegetación.

Con la aparición y generalización del "tizón tardío", en especial en el Departamento Constitución, los cultivos finalizaron [illegible] por dicha enfermedad, que impidió la maduración total de los tubérculos formados.

BATATA: Finaliza la recolección de la mayoría de los cultivos, que se están arrancando bajo condiciones desfavorables, destinando el producto a consumo [illegible]

[illegible] y calidad pueden considerarse buenos.

FRUTILLA: [illegible] de trasplante de [illegible] de los cultivos [illegible] En ambos casos, [illegible] de mucha importancia [illegible] tiempo. [illegible] este año la cantidad de plantines ya que el porcentaje de humedad favoreció la multiplicación. [illegible] trasplante se realizó en buenas condiciones con casi un 100o/o de plantas prendidas.

El área destinada, con relación al año anterior, ha [illegible] considerable aumento.

Hortalizas [illegible]

FRUTICULTURA

FRUTALES CITRICOS: En [illegible] de maduración [illegible]

FRUTALES DE CAROZO, PEPITA Y VIÑEDOS: En reposo vegetativo, se iniciaron [illegible] podas y pulverizaciones invernales.

FORRAJES: Alfalfares: Por las lluvias ha sido un tanto retrasado de la [illegible], habiendo disminuído en general la superficie destinada a tal fin.

Si bien hubo exceso de humedad, ello no perjudicó mayormente el desarrollo, aunque no ha podido efectuarse el pastoreo con un mayor grado de aprovechamiento, por los perjuicios que la hacienda ocasionaría con el pisoteo.

PRADERAS NATURALES: Las condiciones ambientales, han favorecido a los campos de pastoreo [illegible] tes en su pastura. Por la firmeza que presenta el piso son pastoreados intensamente.

[illegible] sembradas temprano con [illegible] de desarrollo.

En cuanto a las que deben efectuarse [illegible] preparación del terreno, son demoradas por las continuas lluvias.

GANADERIA: Vacunos: En general el estado de gordura es bueno, mejorando sensiblemente [illegible]

[illegible] si bien los potreros de pastoreo, son buenos, la producción láctea ha disminuído como consecuencia del mal tiempo.

CERDOS: Muy bueno su estado como asimismo con una sanidad que puede considerarse igualmente muy buena.



En Maciel jugarán en básquet Boca y el equipo local

Inaugurando su amplio y cómodo gimnasio el Club Maciel de la localidad del mismo nombre, se jugará esta noche un importante partido de básquetbol que protagonizarán los conjuntos de Boca Juniors de Buenos Aires y el de los locales. Se anuncia que integrarán el conjunto de Maciel dos destacadas figuras del básquetbol. Uno de ellos es Orlando Peralta y el otro el extraordinario jugador uruguayo Oscar Moglia. Ambos cuentan con la respectiva autorización de sus clubes para poder actuar en el equipo de Maciel. El partido dará comienzo a las 22.

Colón de San Justo venció a Gimnasia

Esta tarde se disputaron 4 partidos correspondientes al campeonato superior de la Liga Santafesina de Fútbol, registrándose los resultados que consignamos a continuación:

G. y Esgrima c. Colón (S.J.)

Cancha de Gimnasia. Arbitro: J. M. Sosa.

GIMNASIA Y ESGRIMA: Brignone; Portas y Crespi; Machado, Vallejos y Tommasello; Di Teodoro, Monteperro, Merlo, Buglio y Ramírez.

COLON (S. J.): Bolón; Angelono y Silvestrini; Weskey, Nemo y Gulbert; Carrera, Grillo, Rossler, Tolosa y Peruzzini.

Goles en el primer tiempo: a los 30' Grillo (CSJ) y a los 40' Peruzzini (CSJ).

Goles en el segundo tiempo: Al minuto Grillo (C.S.J.), 22' Merlo (G.E.), a los 25' Ramírez (G.E.), a los 30' Carrera (C.S.J.), y a los 38' Machado (G.E.) contra su valla.

Resultado final:

G. y Esgrima	3
Colón (S. J.)	3

Colón c. N. Old Boys

Cancha de Colón. Arbitro: L. Bruno.

COLON: Rojas; Gil y Ortega; Quintana, Niño y Brela; Brenlezi, Lezano, Schanz, Acosta y Mendoza.

NEWELL'S OLD BOYS: González; Macandieri y Bassulli; Contreras, Souza y Fortuna; Abbate, Gutiérrez, Olivera, Olivares y Romani.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Acosta (C.) y a los 28 Olivera (N.).

Goles en el segundo tiempo: a los 42' Mendoza (C.) de penal. A los 30' fue expulsado Rojas (C.) por puntapié intencional, lo reemplazó en el arco Lozano.

Resultado final:

Colón	2
N. O. Boys	1

C-Rácing c. F.C.S.F.

Cancha de Unión. Arbitro: D. Tessolini.

C-RACING: Merich; Gaona y Feldman; Bero, Adrover y Torres; Ortiz, González, Palacio, Manzotti y Lacel.

F.C.S.F.: Juncos; Romero y Llompart; Cerquetti, J. Biaggini y Palomino; Correa, Rodríguez, Egaeti, Olivares y Mendoza.

Goles en el primer tiempo: a los 10', 20' y 33' Palacio (C.R.).

Goles en el segundo tiempo: a los 4' Lacel, a los 13 Palacio de penal, a los 24' Manzotti, a los 36' Palacio y a los 29' Manzotti, todos de C-Rácing.

Resultado final:

C-Rácing	8
F.C.S.F.	0

Sp. Guadalupe c. Chacarita Jrs.

Cancha de Sp. Guadalupe. Arbitro: J. Seltzmann.

SP. GUADALUPE: Cima; Alonso y Sánchez; Baraggia, Cordero y Aruba; Quirelli, Schneider, Ambrosio, Méndez y Giordano.

CHACARITA JUNIORS: Chacón; Sánchez y De la Mata; M. Juárez, Salvetti y Zárate; I. Juárez, Viniera, Moncada, Faria y Caso.

Goles en el primer tiempo: a los 2' Méndez (S.G.) de penal; a los 11' Giordano (S.G.); a los 13' I. Juárez (Ch.); a los 29' Faria (Ch.) y a los 43' M. Juárez (Ch.).

Goles en el segundo tiempo: al 1' Giordano (G.), y a los 33' Viniera (Ch.).

Resultado final:

SP. GUADALUPE	3
CHACARITA JRS.	4

Las reservas

Sp. Guadalupe 1, Chacarita Juniors 3; Colón 1, N. O. Boys 0; Ciclón-Rácing 2, F. C. S. F. 3.

Excursionistas logró vencer a Colón por un tanto contra cero

BUENOS AIRES (C.).— En su estadio de Pampa y Miñones el conjunto de Colón visitó esta tarde a Excursionistas en un match que controló el árbitro Brittánico. En el conjunto local debutó el jugador Cestaro que pertenecía al Lanerossi de Italia.

Los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Excursionistas: Domínguez; Neira y Scianca; Branca, Nettuno y Pacheco; Pisciotto, Dávila, Cestaro, R. González y Alonso.

Colón: Musich; Warlet y Minen; Tomani, Rinaudo y Villafañe; Olivera, Maravilla, Riccardi, Córdoba y Sayago.

El partido

La cancha no se encontraba en buenas condiciones y frente a los arcos se colocó aserrín. Iniciado el match el primer ataque a fondo correspondió a Excursionistas. González quitó a Romani y entregó a Cestaro. Avanzó el centro delantero y en momentos que remataba intervino Warlet y cedió corner. Lo ejecutó Alonso y cabeceó desviado Nettuno. Foul de Nettuno a Maravilla que en medio campo ejecutó Rinaudo, perdiendo Riccardi al rematar desviado. Combinación entre Riccardi y Córdoba y lucida intervención de Branca. Cinco minutos y remate desviado de Rinaudo. En campo de Colón Cestaro eludió a Minen pero no pudo hacer lo mismo con Warlet que cedió corner. Sobre los 10 minutos fuerte remate de Cestaro que pegó en la parte exterior de la red en momentos que se arrojaba Musich.

Buen avance de Excursionistas. Combinaron Alonso, González y Cestaro y se lució Musich al detener el remate del último. Tiro libre que ejecutó Pisciotto cediendo corner Minen. Intervención de Pacheco frente a Olivera. Maravilla a Riccardi y pase de éste a Sayago, eludiendo a Nettuno. El remate del puntero pegó en Branca. Tiro de Olivera muy desviado sobre los 15 minutos.

Rinaudo lesionado

Ante un encontrón con un adversario quedó lesionado Rinaudo, siendo atendido fuera del campo. Cuando ingresó al campo no estaba en buenas condiciones físicas, por lo cual pasó a desempeñarse como puntero derecho. Olivera pasó de entreala, Maravilla de half derecho y Romani de centro medio. Dávila, habilitado por Cestaro, perdió buena ocasión cuando corrían 20 minutos. De inmediato Rinaudo debió abandonar el campo de juego acusando un desgarramiento en el muslo derecho.

Cabezazo de Ricardi hacia Sayago que remató también de cabeza el puntero encontrando bien ubicado a Domínguez. Oportuno quite de Scianca a Olivera cuando iba a tirar el delantero santafesino. Pase de Dávila a Pisciotti y posesión adelantada del puntero derecho.

Gol de Excursionistas

A los 32' abrió el "score" Excursionistas. Centró González, falló Romani y Dávila, muy bien ubicado, con un tiro débil de derecha señaló la apertura del marcador pese al esfuerzo de Musich.

Dos minutos después ingresó otra vez al campo de juego Rinaudo, actuando como puntero derecho. Tiro libre a favor del local que ejecutó Pacheco, pegando la pelota en Romani que se ubicó en la barrera.

40' y lucida intervención de Domínguez ante un remate de Riccardi en momentos en que el árbitro cobraba posición adelantada del delantero colonista. Buena combinación de Córdoba y Sayago y centro de éste que empalmó Riccardi encontrando bien ubicado a Domínguez.

Sin incidencias de peligro frente a las vallas terminó la etapa con el siguiente resultado:

Excursionistas	1
Colón	0

El segundo tiempo

Colón inició la etapa complementaria con diez hombres, ya que no se presentó a integrar el equipo el centro medio Rinaudo. Ataque a fondo de Excursionistas sobre los 2 minutos y tiro de Alonso que desvió Musich al corner. Tiro de Maravilla y pelota afuera en sector de Excursionistas.

A los 8' cayó lesionado Córdoba, abandonando el campo de juego para ser atendido. Lucida intervención de Musich requerido desde lejos por Cestaro. A los 13, volvió Córdoba a la cancha, pero casi de inmediato salió nuevamente. El juego se hizo brusco. Remató Sayago desde buena posición, muy desviado. Infracción de Warlet contra Alonso sobre la misma línea del área.

Sobre los 20' Córdoba se incorporó nuevamente a su equipo. Avance de Sayago que a costa de foul contuvo Nettuno. Nueva salida de Córdoba y otra vez Colón con 9 hombres. Sendos tiros de Cestaro y Sayago frente a ambas vallas y buenas intervenciones de los arqueros. Combinación entre Maravilla y Sayago que terminó con un foul del primero. Sobre los 38' quedó sólo Olivera frente a Domínguez pero su remate fue débil y el arquero local desvió al corner.

A los 43' un remate de Pisciotto dio en el travesaño, luciéndose Musich al detener un tiro de Alonso. Perdió Sayago una oportunidad propicia al no "encontrar" el arco habilitado por Olivera. Poco después finalizaba el encuentro con el siguiente resultado:

Resultado final

Excursionistas	1
Colón	0

La recaudación

Se recaudaron en este encuentro $ 28.449.

All Boys venció a Quilmes y es el único puntero en primera "B"

BUENOS AIRES (C.). — Se cumplió hoy la 5a. fecha del certamen de 1a. división "B" registrándose algunos resultados realmente interesantes. All Boys quitó a Quilmes el título de invicto, manteniendo el suyo; un empate en 4 goles se registró en el match Defensores - Chacarita y Talleres en gran acción, derrotó a Banfield por tres a uno.

He aquí los resultados de la jornada de hoy:

Banfield c. Talleres

Cancha de Banfield. Arbitro: Della Casa.

BANFIELD: Cozzi; Moussegne y Bendazzi; Bonetto, Vázquez y Sola; Respuela, Grandolo, Suárez, Scandoli y Pizarro.

TALLERES: Tomé; Queiruga y D'Angelo; Britos, Spósito y Perini; Lázaro, Demarco, Bronezzi, Fazzolari y Valentini.

Goles en el primer tiempo: Demarco (T.), Valentini (T.), Scandoli (B.).

Goles en el 2o. tiempo: Fazzolari (T.) de penal. Resultado final:

BANFIELD	1
TALLERES	3

Recaudación: $ 38.602.

Almagro c. Nueva Chicago

Cancha de Almagro. Arbitro: Pincirolli.

ALMAGRO: Cortés; Rodríguez y Felder; Arturo López, Bertoldo y Ferraiuti; Micelli, Kernick, Alfredo López, Benítez y Orrego.

NUEVA CHICAGO: Onetto; Fuentes y Pleitavinos; Gómez, Zárate y Marchesi; Dacquarti, Calandria, San Lorenzo, D'Ascenzo y Casanova.

Goles en el primer tiempo: Benítez (A.).

Goles en el segundo tiempo: Orrego (A.); Calandria (N.Ch.) de penal; Orrego (A.); Micelli (A.); D'Ascenzo (N.Ch.).

Resultado final:

Almagro	4
Nueva Chicago	2

Recaudación: $ 86.421.

Temperley c. Dock Sur

Cancha de Temperley. Arbitro: Castro.

TEMPERLEY: De Udaeta; Peloso y Figueiras; Fernández, Ruiz y Maison; Domínguez, Martínez, R. Gutiérrez, Marcarian y Violi.

DOCK SUD: Lipari; Torres y Drazich; Luca, Nemina y Ligresti; Tubaro, Legana, Borras, Alfaro y Castro.

Goles en el primer tiempo: Borrás (D.S.), Borrás (D.S.).

Goles en el segundo tiempo: Gutiérrez (T.), Domínguez (T.).

Resultado final:

Temperley	2
Dock Sur	2

Recaudación: $ 30.341.

Defensores c. Chacarita Jrs.

Cancha de Defensores. Arbitro: Riccio.

DEF. DE BELGRANO: Duelo; Verna y López; Robino, Boriennghi y Chitti; Spaccarotella, Ojeda, Turnesi, Padrón y J. C. Martínez.

CHACARITA JUNIORS: Cordero, Pizarro y Mariotti; C. Martín, Bevilacqua y Moreno; Nenia, Restivo, Cecchini, Colángelo y Acosta.

Goles en el primer tiempo: Cecchini (Ch.), Cardoso (D.), Restivo (Ch.), Padrón (D.), Cardoso (D.).

Goles en el segundo tiempo: J. C. Martínez (D.), Nenia (Ch.), Colángelo (Ch.).

Resultado final:

Defensores	4
Chacarita Juniors	4

Recaudación: $ 69.421.

All Boys c. Quilmes

Cancha de All Boys. Arbitro: Roselino.

ALL BOYS: Bevilacqua; Sánchez y Vargas; Fontana, Spada y Vivas; Verdier, Alcabin, Carceo, N. Martínez y Torello.

QUILMES: Tosia; Bressia y J. C. Doval; V. H. Doval, Pacheco y Torres; Molinar, Córdoba, Villegas, Carreño y Figueroa.

Goles en el primer tiempo: Villegas (Q.), N. Martínez (A.B.), N. Martínez (A.B.). Fue expulsado Verdier (A.B.). En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:

ALL BOYS	2
QUILMES	1

Recaudación: $ 142.068.

El Porvenir c. Los Andes

Cancha de El Porvenir. Arbitro: Denti.

EL PORVENIR: Collazo; Olivero y Barcevilla; Florentino, Fragola y Armengol; Lomonte, Florindo, Abba, Marzeo y López.

LOS ANDES: Goldbaum; Tau y Rodríguez; Abril, Solda y Díaz; Rizagno, Balocco, Del Moro, Reynoso y Mansi.

En el primer tiempo: No hubo goles. En el segundo tiempo: No hubo goles.

Resultado final:

EL PORVENIR	0
LOS ANDES	0

Recaudación: $ 34.344.

La sexta jornada en división superior AFA

Los resultados de los partidos recientemente disputados que, en algunos casos, significaron sorpresas, inducen a pensar en que la llamada lógica está pasando por un mal rato en lo que respecta al campeonatao de división superior de la A.F.A. y de ahí que ahora sean todos los encuentros los que atraen a la

He aquí el programa de partidos:

Racing c. Lanús, Spinetto.
Huracán c. R. Central, Ventre.
F. C. Oeste c. Boca Jrs., Goicochea.
Arg. Juniors c. G. y Esgrima, Velarde.
Estudiantes c. Independiente, Praddaude.
River c. Atlanta, Brozzi.
Newell's c. Vélez, Miranda.
C. Córdoba c. S. Lorenzo, Comesaña.

Se jugaron encuentros de primera de ascenso

Se cumplió esta tarde otra fecha del torneo de ascenso de la Liga Santafesina de Fútbol. En la cancha de F.C. Santa Fe se enfrentaron los equipos de Sportivo Candioti y Fortín Saavedra a las órdenes del juez R. Haquín.

Los conjuntos se presentaron integrados por los siguientes jugadores:

SP. CANDIOTI: Kestens; Romero y Grilli; Lingue, Canteros y Fernández; Hang, Romero, Canciano, Aguirre y López.

F. SAAVEDRA: Bello; Ney y Mansilla; Enríquez, Tavecchio y Cabral; Martínez, Pereyra, Andriotti, Benítez y Vázquez.

Goles en el primer tiempo: a los 20' Tavecchio (F.S.), de penal; a los 26' y 40' Aguirre (S.C.) el último de penal.

Goles en el segundo tiempo: a los 40' y 43' Hang (S.C.).

Resultado final

Sp. Candioti	4
F. Saavedra	1

Los demás resultados

Atenas 1, Sunchales 0; Sp. Junín A. 4, Copacabana 3; Sp. Lamadrid 2, F.C. Oeste 4; San Isidro 2, River Plate 2; San Cristóbal 1, Independiente 2; Armonía 4, Cantilitas 1; Sp. Belgrano 0, Madero 3 y N. Pompeya 1, Sp. Junín B 1.

Torneo de ajedrez "Semana de Mayo"

En los salones del Círculo Italiano se inició el torneo de ajedrez por equipos "Semana de Mayo", organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez en el que participan los clubs afiliados a la misma, Círculo Italiano, Unión y Club Santo Tomé. En el primer encuentro tocó enfrentarse a Círculo Italiano contra Santo Tomé venciendo este último por el score de 3 1/2 a 1 1/2 con estos parciales: Casabella 0, Chemes 1; Casas 1, Gutiérrez 0; Colussi 1/2, Kuriss 1/2; Simoni 0, Pajón 1 y Luminari 0, Mattioli 1. El martes próximo a las 20.30 se enfrentarán en el segundo encuentro, los equipos de Unión Sta. Fe c. Club Santo Tomé.

Partidos por Canchas

Asociación del Fútbol

Unión: Copacabana c. Candioti, 4a., 9.15; Ciclón Racing c. Colón, 7a., 11; Ciclón Racing c. Pucará "B", 6a., 14; Unión c. Tigre, 1a. R. AFA, 15.30.

Liga Santafesina de Fútbol

Lamadrid: F. C. Oeste c. Sunchales, 4a., 9.15; Copacabana c. Colón, 6a., 14; Lamadrid c. F. Saavedra, 5a., 15.15.

Colón: Colón c. F. Saavedra, 4a., 9.15; Baby Fournier c. Unión, 7a., 11; Villa Devoto c. Sunchales, 6a., 14.

F.C.S.F.: Chacarita c. Junín, 4a., 9.15; Chacarita c. Gimnasia, 7a., 11; F.C.S.F. c. Gimnasia, 6a., 14; F.C.S.F. c. San Cristóbal, 5a., 15.15.

N. Pompeya: Madero c. R. de Janeiro, 4a., 9.15; N. Pompeya c. Gimnasia, 5a., 15.15.

Barranquitas: Chacarita c. Guadalupe, 6a., 14; Newell's c. Colón, 6a., 15.15.

Atenas: Atenas c. Def. Alto Verde, 5a., 15.15.

Los Andes: San Isidro c. Newell's, 7a., 11; San Isidro c. Independiente, 5a. 15.15.

Río de Janeiro: Río de Janeiro c. Pucará, 5a., 15.15.

Pucará: Pucará "A" c. Newell's, 4a., 14.

Federación Santafesina de Fútbol

Jorge Newbery: Almagro c. Alumni, ascenso, 9.45; Sgto. Cabral c. La Ferroviaria, 4a. 14; Sgto. Cabral c. La Ferroviaria, 1a. 15.15.

Tifón: Tifón c. C. A. Verde, 1a. 15.15.

Granaderos: Cochabamba c. At. Universitario, ascenso, 9.45; Granaderos c. San Lorenzo, 6a., 14; Granaderos c. San Lorenzo, 1a., 15.15.

Liverpool: Central Centenario c. N. Chicago, ascenso, 9.45; Central Centenario c. Jorge Newbery, 6a. 14; Central Centenario c. J. Newbery, 1a. 15.15.

Federal 1: Def. de Independencia c. V. del Paraguayo, ascenso, 9.15; Suipacha c. J. M. Estrada, 6a., 14; Suipacha c. Liverpool, 1a., 15.15.

Federal 2: Baradero c. Porvenir Oeste, ascenso, 9.45; Sacachispas c. Río de Janeiro, 6a., 14; Sacachispas c. Río de Janeiro, 1a., 15.15.

Unión buscará su primer triunfo en el cotejo de mañana con Tigre

Es promesa de buen espectáculo el encuentro que mañana apurarán en el estadio de la Avenida López y Planes los conjuntos de Tigre y Unión.

El equipo local irá a la lucha necesitado de puntos y por lo tanto con un buen espíritu de lucha. El conjunto rojiblanco ha ganado tan sólo un punto sobre ocho posibles, pero si bien viene de perder frente a Platense, cumplió ante el conjunto de Núñez su mejor actuación en lo que va del certamen cayendo por el mínimo "score" y pagando con su derrota su único defecto: falta de penetración.

Tigre viene del círculo privilegiado de la AFA. Ha ganado dos encuentros —las dos veces que actuó como local— y perdió otros dos. Hay en su alineación valores cotizados y bien conocidos y sin duda será un escolo muy duro en el camino de la rehabilitación unionista.

El conjunto local

Unión presentará cambios con respecto a su último compromiso. Reaparecerá el delantero Cupiste en quien los simpatizantes rojiblancos tienen fundadas esperanzas en que sea quien de al ataque la peligrosidad necesaria. También será de la partida el puntero izquierdo Vallejos que jugará en lugar de Castillo quien se encuentra lesionado. Vallejos es un elemento de promisorio porvenir y se está desempeñando con buen éxito en el conjunto liguista.

La defensa rojiblanca estará constituida de la misma forma que frente a Platense. En definitiva Unión afrontará el difícil match de mañana con los siguientes hombres: Nanzer; Ayala y Ochoteco; Carelli, Isella y Sanguinetti; Pallotti, Cupiste, Juan Carlos Sánchez, Puppo y Vallejos.



Carelli

Alineación de Tigre

Tigre contará con un valioso refuerzo para su match con Unión. Reaparecerá el centro medio José García uno de los valores más firmes del conjunto. Tigre viene de derrotar por dos a uno a Temperley jugando un buen cotejo y su formación frente a Unión será la que damos a conocer seguidamente: Medrano; Garibaldi y Guastavino; Tessotto, J. García y Ravecca; López, Quintana, Cesáreo, De Bourgoing y Pereyra.

El árbitro: Dopuka

El cotejo será controlado por el árbitro argentino Dopuka. Será esta la primera vez que el citado juez controla encuentros en nuestro medio.

Hora de iniciación

De acuerdo a las disposiciones adoptadas por la A.F.A., el encuentro dará comienzo a las 15.30.

Circulación de alcancías

Informa la comisión directiva de Unión que ha autorizado la circulación de alcancías durante el encuentro de mañana, desde antes de su comienzo hasta la finalización del mismo. La tarea estará a cargo de los miembros de la comisión de Acción Social de la entidad y el producido de la colecta pasará a engrosar el fondo monetario que servirá para prorratear la ayuda a las distintas entidades de carácter benéfico de la ciudad.

El miércoles se reunirá la comisión directiva del Sta. Fe Automóvil Club

Tal cual lo anunciáramos, el miércoles próximo se reunirá la comisión directiva provisoria del Santa Fe Automóvil Club. Lo hará en una sala del primer piso del edificio del Automóvil Club Argentino, en la esquina de Rivadavia y Suipacha. En la oportunidad serán considerados asuntos de suma importancia por lo que se recomienda puntual asistencia a las personas que han sido designadas en los distintos cargos.

Rodger Ward logró triunfar en las 500 Millas de Indianápolis

INDIANAPOLIS, 30 (UPI). — El volante norteamericano Rodger Ward ganó hoy la famosa carrera de las 500 Millas de Indianápolis y estableció un nuevo record de velocidad en su noveno intento por el premio de 100.000 dólares.

Ward, ex piloto de la fuerza aérea norteamericana mantuvo la delantera durante las últimas 285 millas de la prueba y estableció un record de más de 140 millas por hora sobre esa distancia para imponerse a competidores como Jim Rathmann, Pat Flaherty, Johnny Thomson y Tony Bettenhausen.

Durante la prueba se establecieron doce nuevos records de velocidad, diez de ellos por Ward, incluyendo una marca de 135,857 millas por hora para la distancia, que supera el record de 135,601 millas por hora establecido en 1937 por Sam Hanks.

Rathmann conquistó el segundo lugar, 20 segundos detrás de Ward. Durante las últimas 100 millas Rathmann fue ganando segundos en cada vuelta del circuito de una milla y media, pero Ward ya tenía una ventaja de 50 segundos que resultó ser demasiada para Rathmann.

Johnny Thomson, que había logrado el mejor tiempo de clasificación, llegó tercero, seguido en ese orden de Tony Bettenhausen, y Paul Goldsmith.

Ward, que ocupó la segunda posición de la segunda fila, se colocó desde el comienzo de la carrera entre los principales competidores. Después de la primera vuelta ocupó el segundo lugar y se adueñó de la delantera desde la quinta. A partir de esa vuelta fue aventajado sucesivamente por Thomson, Flaherty y Rathmann, pero siempre recobró el primer lugar.

Ward obtendrá probablemente premios por 120.000 dólares. Ya tiene asegurados 20.000 dólares por el primer lugar y un total de 19.650 dólares por las vueltas en las que conservó el primer lugar.

Rathmann también mejoró el antiguo record con un promedio de velocidad de 135,619 millas por hora. Thomson registró 135,340 y Bettenhausen 134,768.

Unión cedió su anexo a la Liga para el 24

Tal como hemos anunciado el 24 de junio se realizará la cena aniversario de la Liga Santafesina de Fútbol. Se ha confeccionado ya el programa de actos que se desarrollará ese día, y que culminará con la citada cena a realizarse en el anexo Unión, Pabellón de Industrias local que ha sido cedido gentilmente por la entidad rojiblanca.

Comisión

Anoche en la Liga Santafesina se reunieron los miembros de la comisión de homenaje que se tributará durante la fiesta aniversario, al deportista local Pedro A. Candioti. Como se sabe, la misma está compuesta por los Sres. P. Emilio Daneri, Julio R. Roca, Oscar A. Maciel, Dr. Remigio L. Brunás, Carlos B. Gudiños, Adrián Frutos y D. Ojeda.

Thompson tendrá por adversario a Paz en el estadio Luna Park

BUENOS AIRES, (C.). — Buenas perspectivas ofrece el combate de esta noche en el estadio Luna Park. El pugilista Frederick Thompson, challengue del campeón argentino Jaime Giné tendrá por adversario al tucumano Ramón Paz, entusiasta valor de la categoría.

En el estadio Norte

ROSARIO, 30. — Dos peleas de fondo entre pugilistas livianos y por la selección "Alfredo Capiello" se disputarán esta noche en el estadio Norte. En la primera pelearán Raúl Villalba y Alberto Gómez y en la segunda Juan Carlos Juncos y Gumersindo Rajoy.

Se jugaron esta tarde dos partidos de rugby

Se cumplieron los anunciados encuentros de rugby programados por la Unión Santafesina de Rugby. Los resultados que se registraron fueron los siguientes: En segunda división Charoga venció a Jockey Club por 9 a 0 y en primera categoría Jockey Club se impuso a Charoga por 5 a 3.

Habrá motociclismo el 7 en Esperanza

El Sport Moto Club de Esperanza ha programado una interesante competencia de motociclismo para el 7 del próximo mes de junio. Se trata del "Cuarto Gran Premio de Regularidad Raúl Omar Kleisinger" auspiciada por los comercios esperancinos. La competencia se anuncia para el día antes citado a las 13.30.

Se han instituido importantes premios para los mejores clasificados.

A jugadores de sexta cita el Charoga Club

Mañana a las 10 se realizará una práctica general de los jugadores de sexta división del Charoga Club en su campo de deportes. En consecuencia, cita a todos sus jugadores para que concurran a la misma a fin de poder, luego, formar el equipo definitivo.

En forma provisional clausuraron la cancha del Club Rivadavia Jrs.

Como consecuencia de los hechos registrados el 27 del actual en la cancha de ASOEM el titular de la Asociación Santafesina de Básquetbol, Dr. Alfredo Sahd dispuso anoche clausurar en forma provisional la cancha del Club Rivadavia Jrs.

La medida fue tomada en un todo de acuerdo con lo que disponen los artículos 46 y 47 del reglamento de justicia, medida —dice la resolución— de la que se dará cuenta en la primera sesión ordinaria del consejo directivo.

Como se recordará, en dicha oportunidad fue agredido de hecho uno de los jueces que controlaron el partido entre los primeros equipos de Rivadavia Jrs. y Unión cotejo que finalizó con el triunfo de los rojiblancos por 47 a 46.

Esta medida es similar a la aplicada con otras entidades hace ya tiempo. Convendría que el Tribunal de Justicia realizará una exhaustiva investigación para castigar a los responsables.

Suspenden los partidos

Debido al mal estado del tiempo fueron suspendidos los partidos programados para anoche correspondientes al torneo "Clausura" de la Asociación Santafesina de Básquetbol. No se fijó aun la fecha en que se realizarán estos encuentros.

Por otra parte, cabe recordar que por expresas disposiciones estatutarias después del primero de junio y hasta el 30 de agosto no se pueden realizar torneos patrocinados por la Asociación. Por lo tanto deberá mediar una resolución especial para programar los partidos que aún restan para finalizar este torneo, máxime teniendo en cuenta que en la fecha suspendida podía definirse el certamen.

Los partidos de mañana

Mañana, en la cancha de ASOEM, se cumplirá otra fecha del torneo "Clausura" de la Asociación. Los partidos que se jugarán son los siguientes:

A las 18, Atlético Gimnasia y Esgrima c. República del Oeste; a las 19, Atlético Villa María Selva c. Colón y a las 20, Unión Santo Tomé c. Unión.

CITACIONES

J. J. Urquiza, en Progresista, categoría "B" a las 9: Gil, Zilonka, Salazar, Perna, Ojeda, Sambastián, Urraza, Cobos, Noriega, Vecino, Pulcini, Sanchio, Rubén Cortella, Roberto Cortella, Méndez, De Lucas, González y Mehaudy. Categoría "A", 10: Riccomini, Irary, Retamoso, Barbieri, De Santis, Robinet, Roldán, Scotta, Gallo, Magliano, Soreda, Isaía, Schmidt, Dekleva, Albornoz, Cáceres, Ramos, Pascual, Ferrari, Salerno, Martínez, Alegre y M. Mehaudy.

Ciclón Racing, 7ª a las 10.30, 6ª a las 13.30: Greco, Fernández, Comurri, Waitos, Baudon, Junco, Bay, Berón, Dutto, Velázquez, Franco, Negro y Chiementin.

Nueva Chicago, para mañana a las 8.45, en su sede, o en su defecto en cancha Liverpool a los siguientes jugadores: Gorosito, Gutiérrez, Perisotti, Carafa, Narducci, Damiani, Zuviría, Ramírez, Mieres, Mantovani, Pena, D'Andrea, Sapico, Salemme, Días, Silva y Alberto Narducci.

Fortín Saavedra, 4a. a las 9: Sodero, Aguirre, Boutel, Prieto, Perri, D. Lamogaris, Barrios, Tardivo, González, Enríquez, Murchio, Giménez, Moreyra. Quinta a las 14, en secretaría: Alvarez, Gauna, Piedrabuena, Alegre, De Feo, Eleuterio, Cámara, Sodero, Suárez, Moreyra, Fernández, Castañeda, Aquino, Cohen, Gallo, Lemos, Ruiz, Acosta, Junco, Arce, Cámara, Gamarra y Cardozo.

Unión, 1a. división Liga, a las 12.15, para viajar a San Justo: Mastronardi, Rivadero, Giamelo, Méndez, Gianfelice, Perezlindo, B. Sánchez, Lencinas, Bussi, Villalba, Vallejos, Aguirre, Maier y De Pedro. 7a. división, a las 9.30, todos los integrantes de esta división.

Alberdi, a las 8 en 25 de Mayo y Mendoza o en cancha de Progresista, categoría "B": J. Moreyra, A. Moreyra, M. Cano, Córdoba, D. Nardoni, V. Cavalo, P. Maury, M. Rosso, H. Finucci, H. Corsi, L. Cejas, J. Mailín, D. Olaso, N. Godoy, A. Maurelo, A. Serpa, S. Scarfone, O. Suárez, Amaya, González, Beltrame, Bustos, Paselli, A. Cosero, Noguera, Velázquez. Categ. "A": R. Monje, J. Carballo, H. Apulian, A. Passetti, L. Arriola, L. Mardili, M. Cipriani, J. Maury, O. Fabiano, E. Fernández, M. Asenne, R. Rodríguez, E. Martínez, A. Rapenguer, R. Concepcione, E. Cavallo, H. Bussus, se invita a concurrir a todos aquellos jugadores nacidos desde el año 1944 que deseen prestar sus servicios a este club.

Río de Janeiro en Nueva Pompeya a las 9.15 a: Sandoval, Guerra, Siguillen, Bocca, Cuello, Pintos, Baraggia, Dalla, Fidalgo, Petrin, Ferrero, Olave, Cherusini y Márquez. Quinta Div. en Río de Janeiro a las 14.30: Luca, Olave, Campodano, Gaiti, García, Selcan, Klipka, González, Petrin, Bocca, Vera, Ruscitti, Berlona y Seminario.

F. C. Santa Fe, en su cancha, 4ª Div. 13.30: Robinet, Martínez, Orazi, Masculin, Muñoz, Del Blanco, Betello, Del Pino, Sabena, Romero, Arman, Carreras y Molina. 5ª Div., 14.30: Barbieris, Pavan, Coria, Domínguez, Moscardini, Scaleri, Robledo, Antonio, Mercado, Roncoroni, Belén, Biaggini y Dal Lago.

Villa Devoto, 13.30, en Francia y J. J. Paso: Akermann, Caseza, Sarla, J. C. Gómez, Carpes, Mendieta, Damonte, Benito, Ferra, Nudo, Dal Lago, Gómez, Alarcón, Noguerol, Aquino, Villanueva, Ruiz y Monticone.

Sunchales, a las 9 en Bv. Alfes y Bv. Zavalla: Garcilazo, Pajón, Mochiutti, Beneras, Saraceo, Ragogna, Mendoza, Carpio, Giménez, Flores, Gutiérrez H., Rosales, Ramos, Cobos, Costanzo, Vivas, Sierra, Sidoni, Cassina, Pino y García. Para las 13: Poncio, Piedrabuena, García, Apeltán, Montovani, Binetti, Di Teodoro, Ruscitti, J. A. Ruscitti, Fumagalli, Gandini, Rodríguez, Fernández, M. A. Rodríguez, Romel, Carrera y Macón.

Newell's, en su sede, 7ª a las 8.30: Bianchi, Muñoz, Pérez, Pagliarolli, Agostini, González, Morales, Chutallis, Erpen, Brunengo, Maggi, Fortunato y Salas. 6ª, a las 12: Deré, Rolando, Roig, Trotti, Corrico, Carafa, Iljecca, Godorico, Villanueva, Rodríguez, Duffort, Rosciani, Vargas, Gigena, Ayala, López, Balche y Avilés. 5ª, a las 13.30: Romano, Rosas, Locatelli, Gómez, Godoy, Pérez, Duarte, Piñol, Corcico, Ramírez, Vergara, Kubiak, Perricone y Porales.

Club Excursionistas: Cita para mañana a estos jugadores, 1ª división a las 13: Rudi, Rapela R., Imperiale, Roberti, Villarreal, Márquez, Werbin, Pérez, Rapela G., Cipriani, Rauzzino, Pereyra, Morla (suplentes Laribel y Sceiner). 4ª división, a las 13: Di Meola, Leal, Saucedo, Boni, González, Pagani, Muller, Rafaghelli, Penedo, Pérez, Lassaga, Camaroni, Ferreros, De Petris, Weidman, Trovet, Berraz, Velloso y Bruffau.

Central Centenario, en Bv. Zavalla 813, 1º de ascenso a las 8.30: Papaleo, Noriega, Gainza, M. Ortega, N. González, R. Gómez, Melli, Smith, Ruiz, Cárdenas, Ferri, Mancuello, Vázquez y Maltsani. 1ª división, a las 13: Oddi, Aguirre, J. Sánchez, R. Tavecchio, Aguilar, R. Aguirre, M. López, R. Torres, A. Paye, Acevedo, Vázquez y Viblionel. 6a. división a las 12: Oddi, Rosas, Albornoz, Sesma, Márquez, Airaldi, Gallen, Sánchez, Machado, Acosta, Castañeda, Villanueva, Berón, Gainarra, Ferri y Valinotti.

Copacabana, a las 8 y 15: Aguello, Nanzer, Olivares, Borras, Fornilio, Gómez, Fernández, Andreu, Vera Candiotti, Mellit, Zapata, Vargas, Salva, Cárdenas, R. Fernández, Zalazar, Went, Belloso, Cecarosi. 6ª división a las 12.45, en Secretaría: Núñez, Boiko, Curli, Corazza, Acosta, Temporelli, Busto, Cocco, Agustinelli, Oyola, Machado, Rearte, Manera y Benito.

Gimnasia y Esgrima, en su estadio 7ª división a las 10: Ferrari, Gauna, Benítez, Luraschi, Altamirano, Scarfone, Galzerano, Bianchi, Rivero, Scarfone, Figuerero, Pérez, Benseñor. 6ª división a las 13: Méndez, Bergna, Calvo, Cirarelli, Osella, Mourelo, del Pino, Zatta, Freites, Strada, de los Santos, Rivero J. M., Notta, Sabena, Pancera, Aquino Fernández y Ríos. 5ª división a las 14: Andrada, Von der Thusen, Onoratto, Grenón, Cirillo, Pérez, Salcedo, Abraham, Haedo, Flores, Thompson, Figueroa, López y Meret.

Chacarita Jrs., cuarta división a las 8.30 en secretaría: Druetta, Bernuzzi, Tarragona, M. Torres, Lois, F. Torres, Suárez, Saire, Giménez, R. Martínez, M. Martínez, Oyola y Parisat.

V. del Paraguayo, a las 9.30 en cancha de Federal: Alarcón, Espíndola, Abalos, Coronel, Moncada, Palomino, Díaz, Galanti, Pérez, Centurión, Lezcano, Rosas.

Madero, 4a. división, mañana a las 8, en cancha de N. Pompeya: Rodríguez, Geiser, J. C. Rodríguez, Fessi, Rojas, Barros, Palacios, Cruz, Bagnoli, Figueroa, Mora, Conte, Travaglini, Peralta, Alvarez, Buse, Castaño, Hagge, Rodríguez, Linares y Palacín.

Chacarita: a las 8.30 en secretaría, 4a. división: Druetta, Di Marco, V. Bernuzzi, E. Torres, Lois, F. Torres, Oyola, Parisat, Acosta, Suárez, Saire, Giménez, R. Martínez, M. Martínez y Casal. A las 10 en secretaría, 7a. división: Denis, Gatti, Pradolini, Aleandri, Ochoa, Díaz, Vivas, Druetta, María Rojas, Castagno, Chávez, Basualdo, Carnero, Ludueña y Quiñones. A las 16 en secretaría, 6a. división: Maesse, Rodríguez, J. Bernuzzi, Herbotte, Torres, Vivas, Ibañez, R. Zárate, Benítez, Gareliszo, Villalba, Schiffito, Nieto, Cabrera, Gontáles y Rodríguez.

Baby Fournier, para mañana a las 9 en Colón: Avaro, Grandichi, Ayala, Cuenca, Baldi, Balestreri, Carreras, Mercado, Vallejos, Peña, Hernández, Bustos, Figueroa, Perna y Marini.

Sp. Candioti, 4a., 9.15 en Unión: Sorbellini, Mimmarella, Genesio, Herrera, Machado, Carreño, Reynoso, Villarruel, Barbieri, Fernández, Kirilo, Clevich, García, Gutiérrez y Dadea.

Colón, en su estadio, 4a. Div. a las 8: Romero, Romanatti, Alcorcel, Trentino, Egesti, Rosundo, Ceballos, Quiróz, Arrieta, Mantovani, Fernández, Massoni, Campagna, Zabala. 5a. división a las 13: Rossi, Charles, Lombardero, Mercado, Baldasarre, Cardozo, De Sabatto, Zenclusen, Rioja, Meyer, D. Martínez, Milano, Vacio, Lartiga y Gigliotti. 6a. división a las 15: Fernández, Egido, Roldán, Werbelz, Pini, Benítez, Funes, Berraz Montyn, Romero, Nardi, Romanatti, Peccini, Wustrich y Paredes. 7a. div., a las 9.30: Fernández, Faira, Arango, Fernández, Irary, Balbuena, Mantovani, Musso, Biaggini, Sánchez, Casso y Marchetti.

Sp. Guadalupe, 6a. división, cancha Barranquitas, calle Córdoba y Francia; a las 13: Pellera, López, Francalossi, Núñez, Wiemer, Ortensi, Jakar, Segovia, Toffolo, Cisoneen, Schmidt y Beltramo.

Sp. Junín, 4a., a las 9.15 en F.C.S.F.: V. Lellana, C. Eleuteri, R. Del Carlo, H. Cornaglia, H. Barrios, O. Leonardi, J. Passente, Conde, R. Gutiérrez, O. Machado, M. Almirant, R. Credo, J. Bramcamate, R. Charle, R. Bendnes, R. Monzón y H. Debiler.

En Rufino se disputará una prueba para coches de la fuerza limitada

En la localidad santafesina de Rufino se llevará a cabo mañana una jornada automovilística de mecánica nacional. Se disputarán pruebas de fuerza limitada y fomento limitada 27. Estas competencias cuentan con la organización del Automoto Club Rufino.

La vuelta de Arrecifes

Organizada por el Club Social Argentino de Arrecifes, que retorna a la actividad después de una pausa de nueve años, se llevará a cabo mañana la competencia denominada "Primera Vuelta de Arrecifes", para la categoría turismo de carretera. Participarán en ella los mejores volantes de la especialidad y la competencia contará con puntaje para el campeonato argentino.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. AGARICO, 57 kilos, al cuidado de J. G. Rotta; 2o. Sudeste, 57; 3o. Simbo, 55; 4o. Chesita, 50. No corrieron: Alquetira, Livio, Goleada, Protector, Eridano, Peña Viva, Virapitá, Distintivo, Mascalzone, Beligera y Medrano. Sport del 1o. $ 2.80. Ganado por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 13". Jockey: Soria.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. SERRANIA, 56 kilos, al cuidado de J. Fregonese; 2o. Marina Gaucha, 56; 3o. Angela, 56; 4o. Follia, 56. No corrieron: Pugalina, Brilla Cipey, Flotada, Gambella, Adamara, La Varita, Nanera, La Rabiche y Rebalona. Sports del 1o. $ 3.50; dupla $ 3.10. Ganado por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 38" 2/5. Jockey: Nardi.

3a. CARRERA (2.300 Mts.)

1o. SOLARIEGO, 55 1/2 kilos, al cuidado de L. C. Sabal; 2o. Temerejo, 54 1/2; 3o. Magnum, 51 1/2; 4o. Galpenero, 51 1/2. No corrió: Peterby. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.50, del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 2.60. Ganado por un pescuezo. Tiempo: 2' 38" 2/5. Jockey: Eichart.

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. JET, 55 kilos, al cuidado de G. Servi; 2o. Fitaco, 56; 3o. Sol Walterio, 55; 4o. Hamlet, 55. No corrieron: Los Churros, Menceso, Betellare, Scrap, Gran Cariño, Ciriaco, Rosambo, Buen Señor, Tranquera, Sun Valley, Rover Cobe, Franciscon, Files, Polair, Paolo y Continuo. Sports del 1o. $ 3.20 y 2.30; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 2.40. Ganado por ventaja mínima. Tiempo: 1' 22" 2/5. Jockey: H. Ciafardini.

5a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. CHATON, 55 1/2 kilos, al cuidado de F. A. Buonchimano; 2o. Quirogo, 52; 3o. Paloma, 52; 4o. Primitivo, 57. No corrieron: Betty Davis y Ruth. Sports: del 1o. $ 11.40 y 3.15, del 2o. $ 2.50. Ganado por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 7" 4/5. Jockey: Lubrin.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ADRIATICA, 59 kilos, al cuidado de L. Calone; 2o. Tarrogina, 55; 3o. Dido, 55; 4o. Esbera, 55. No corrieron: Cañonada, Escorpina, Conquista, Fonda, La Zania y Calipso. Sports del 1o. $ 2.60. Ganado por 1 cpo. Tiempo: 1' 31" 2/5. Jockey: Nardi.

7a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. ALCE, 58 kilos, al cuidado de R. V. Hermoso; 2o. Lindo Rubio, 55; 3o. Borrques, 55; 4o. Resplandor, 55. No corrieron: Fandion, El Coya, Apagao, Callao, Enviado, Bosque, Nevado, Villalba, Por los Palos, Embusda, Fino, Principe, Francachela, Temerill, Senlier, Panal y Quilmas. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.50, del 2o. $ 3.10. Ganado por 1 1/2 cpo. Tpo.: 1' 22" 4/5. Jockey: B. Quinteros.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. SOLINGEN, 56, al cuidado de L. M. Perel; 2o. Estrellas, 55; 3o. Tuber, 56; 4o. Pimpión, 53. No corrieron: Teodorico, Manjuari, Pacífico, Pan Negro, Culminante, Campechano, Mozambique, Abadía, Rolo y Fulgurante. Sports: del 1o. $ 4.10 y 2.30, del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.90. Ganado por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 4" 1/5. Jockey: Bustos.

9a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. SIEMPRE LUCE, 57 ks., al cuidado de T. P. Cassatgrue; 2o. Combativa, 54; 3o. Bazaaria, 57; 4o. Narala, 57. No corrieron: Alternativa, Boutal, Femenina, Las Brische, Bunnera, Bebe y Pirala. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.70; del 2o. $ 4 y del 3o. $ 3. Ganado por 2 cpos. Tpo.: 1' 31" 1/5. Jockey: R. Quinteros.

Ateneo Universitario enfrentará a Tilcara

Con dos partidos se completará mañana la tercera fecha de la rueda inicial del campeonato de 1ª división de la Unión Santafesina de Rugby. Ellos serán los encuentros que sostendrán Ateneo Universitario y Tilcara de Paraná en cancha de Charoga, y Excursionistas e Independiente de Rafaela en el campo universitario.

El primero de estos partidos ha despertado considerable interés por cuanto servirá, en cierta medida, de revancha del match que los mismos equipos sostuvieron en el torneo "Comienzo" y en que se impuso Ateneo en tiempo suplementario. Después de ello Tilcara ha mejorado notablemente su juego, mientras que Ateneo no ha alcanzado a repetir esa performance.

Excursionistas e Independiente, dos equipos con mucha voluntad de juego y entusiasmo están capacitados para ofrecer un buen partido en el campo universitario, donde el primero actuará como local.

Programa completo

1ª división: Ateneo Universitario c. Tilcara, a las 16, en Charoga referee F. Galíndez; Excursionistas c. Independiente, a las 16 en campo universitario, J. Rodríguez. 2ª división: Ateneo Universitario c. Tilcara en Charoga a las 14. J. Alvarez. 4ª división: Excursionistas c. Independiente en campo Universitario a las 14. A. Almirón; Liceo Militar c. Jockey, a las 15.30 en Liceo. F. Imas.

Unión Argentina

La 7ª fecha del campeonato superior de la Unión Argentina se cumplirá de acuerdo con el siguiente programa: A. D. Francesa c. Universitario, Old Georgian c. Atlético San Isidro, Obras Sanitarias c. Olivos, San Fernando c. San Isidro Club, Pucará c. Belgrano, Pueyrredón c. La Plata, Gimnasia y Esgrima c. YPF, Buenos Aires c. Curupaytí.

Citación de Ateneo Universitario: Esta entidad cita a todos sus jugadores de 1ª y 2ª división para mañana a las 13.30 en cancha de Charoga Club.

Se disputará mañana el Premio de Holanda

Mañana se disputará la segunda prueba del campeonato mundial de conductores correspondiente al año 1959. Se trata del Gran Premio de Holanda, reservado para máquinas de la fórmula internacional uno.